



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MEMORIA
INSTITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2024

RESUMEN EJECUTIVO	1
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	6
2.1 Marco filosófico institucional.....	6
a. Misión.	6
b. Visión.....	6
c. Valores.	6
2.2 Base Legal.....	7
2.3 Estructura organizativa	8
2.4 Planificación estratégica institucional	12
RESULTADOS MISIONALES	23
RESULTADOS AREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	38
4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera.....	38
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos.....	49
4.3 Desempeño de los logros jurídicos.	55
4.4 Desempeño de la tecnología.....	58
4.5 Desempeño del sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.....	65
4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones.	67
SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	78

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio.	78
5.2 Nivel cumplimiento acceso a la información.....	79
5.3 Resultados sistema de Quejas, reclamos y Sugerencias.....	80
5.4 Resultados de mediciones del portal de transparencia	81
PROYECCIONES PARA EL PRÓXIMO AÑO.....	82
ANEXOS.....	84
a. Matriz Logros Relevantes Datos.	84
b. Matriz de Matriz de Ejecución Presupuestaria Anual	86
c. Matriz de Principales Indicadores del POA.....	87
d. Resumen del Plan de Compras 2024	92

PRESENTACION

La Oficina de la Defensa Civil, continua dándole cumplimiento a su misión de dirigir las acciones de coordinación, preparación, y operación de todas las acciones de emergencias ante la ocurrencia de un evento de origen natural o antrópico (generado por el hombre), durante el año 2024 a raíz de la ocurrencia de diferentes eventos de origen tanto antrópico como natural que han afectado al país, como los eventos de carácter hidrometeorológico tales como: vaguadas, ondas tropicales y huracanes, durante este año que culmina la institución asumió nuevamente el compromiso de accionar en favor de la población en general, por lo que, se enfocó en ofrecerle la mayor cantidad de servicios posibles. Para esto se apoyó en el uso de las tecnologías creando herramientas innovadoras como fue la creación de la APP Alertado, los códigos QR, tanto para identificar los albergues, como los balnearios clausurados o los puestos de socorro durante los operativos tendentes a salvaguardar las vidas y propiedades de la población, y lograr una correcta y responsable ejecución de acciones para la reducción del riesgo de desastre, durante todo el año 2024.

Amparado en el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el periodo 2021-2024, las Políticas del Gobierno del Cambio y el Plan Operativo Anual Institucional (POA) 2024, gestionamos dar continuidad a las acciones implementadas en años anteriores enfatizando una mayor participación del sector privado, el cual se une cada vez más al sector público, lo que nos ha permitido impulsar diferentes acciones de capacitación en la gestión integral del riesgo a dichos sectores y a la vez hacer hincapié en mejorar los servicios ofrecidos a los usuarios y público en general, acciones que se encuentran recogidas en esta memoria, que tiene a bien destacar el avance que ha logrado la institución.

RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2024

Dentro de los logros principales de cumplimiento de nuestras áreas misionales ejecutado en el transcurso del año 2024, hemos brindado a la fecha un total de 37,958 asistencias de 43,400, que de acuerdo con nuestra meta teníamos prevista realizar en todo el territorio nacional, a esto se le podría sumar las posibles asistencias que se puedan realizar durante el mes de diciembre en las diferentes áreas misionales y sustantivas, como las que se ejecuten durante los operativos de Navidad y Fin de Año, hasta el momento la inversión total es de unos Doscientos Veinte Millones Ochocientos Ochenta y Dos mil Novecientos Ochenta y Cinco Pesos con 29/100 (RD\$ 220,882,985.29), estas comprenden los operativos de: Año Nuevo, Día de Reyes, Virgen de la Altagracia y Semana Santa, así como las Jornadas de Desinfección ante Dengue, Temporada Ciclónica, y asistencias en respuesta al llamado al Sistema Nacional de Emergencias 911.

En lo que respecta al Huracán Berryl la División de Albergues, albergó unas 27 personas a en la Provincia de Puerto Plata, 8 personas en el Municipio Santo Domingo Oeste y 7 personas en la Provincia Duarte para un total de 42 personas Albergadas.

Otro logro misional para destacar es la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos (ESNAGERI), donde se impartieron unas 144 capacitaciones a 39 instituciones del sector privado, entre las que podemos señalar: INPROCA, AUTOZAMA, JCDECAUX, BARNA School,



Oscar Renta Negrón, OPITEL, UNIBE, INTEC, Camusat, Humanos Seguros, PNUD-CNE-DHL, FESCARIBE, NODO – Haina, Bacc Ahorros, Banco Vimenca, Lyceé Francais, Centros del Caribe Megacentro, Ajax Empaques de Calidad, Grupo Marti, Corp. Les Champs, Laaned, donde fueron capacitados 966 participantes, de los cuales 320 corresponden al sexo femenino y 646 al sexo masculino.

En cuanto al sector público se impartieron unas 79 capacitaciones que abarcaron unas 39 instituciones gubernamentales, que beneficiaron a dos mil setecientos treinta y tres técnicos (2,733), de los cuales 1,258 son del sexo femenino y 1,475 son masculino, estos corresponden a las siguientes instituciones: Hospital Universitario FFAA, Bellas Artes y Cultos, SIUBEN, Escuela Nuestra Sra. Perpetuo Socorro, Centro Educativo en Artes Pedro Aponte, Escuela Prof. Virgilio Casilla Minaya, Defensor del Pueblo, Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos, Seguros BR, MSP-Área de Salud V, Policía Nacional, Inst. Agrario Dominicano, Universidad Odontológica UASD, DIGECOB, Dir. Gral. de Pensiones y Jubilaciones, RESIDE, Lotería Nacional, Diplomado Grupo Mixto GIRD, Ministerio de Agricultura, Ministerio Energía y Minas, DIGEIB, CONAVI-SIDA, MEPyD.

En estas jornadas de capacitación unas 10 Provincias han sido las más impactadas con los procesos de capacitación siendo estas: Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Valverde Mao, Santiago, La Altagracia (Punta Cana), San Cristóbal (Haina), San Pedro de Macorís, Santo Domingo (Boca Chica), Santo Domingo Oeste y La Romana.

Además de estas capacitaciones mencionadas en esta memoria, las diferentes provincias y municipios realizaron capacitaciones a través de



sus técnicos como es el casos de las direcciones Provinciales de las Provincias Duarte, Valverde, Peravia, Puerto Plata, La Romana, El Seibo, Hato Mayor, Barahona, logrando acumular 3,699 participantes; para el cumplimiento de estas metas se hizo una inversión de RD\$11,354,227.00.

El Sistema Integrado de Información (SINI), realizó varias actividades de suma importancia como son: Georreferenciación de puestos de socorros de la Defensa Civil, a nivel nacional y actualización de mapas de balnearios, georreferenciación de los albergues a nivel nacional, y la creación de códigos QR para facilitar la información de la ubicación a la población.

Seguimos unificando esfuerzos en crear medidas que nos impulsen como entidad al logro de los objetivos y metas propuestas para nuestro desarrollo, alineados con los indicadores del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) y bajo los parámetros de este; tales como, la suscripción de acuerdos de desempeño en cada departamento; desarrollo de capacitaciones a empleados; la Oficina de Defensa Civil tiene un promedio general en el SISMAP de 88%, cortado al mes de noviembre del 2024. Con relación a las Normas Básicas de Control Interno, nos mantenemos sin ser evaluados durante el 2024.

Cabe resaltar la inversión en el área de Tecnología, donde con una inversión de RD\$7,345,000.00, se adquirieron equipos y servicios tecnológicos para la adecuación de la infraestructura de redes, compra de equipos tecnológicos e informáticos, estos fueron distribuidos en las diferentes áreas sustantivas y de toma de decisión tanto en la Sede Central como en las direcciones Provinciales. Además hay que agregar la donación recibida a través del Centro de



Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana -CEPREDENAC, por un valor superior a un RD\$1,000,000.00, para la instalación de Sala de Crisis o Situación para ser instaladas en las Direcciones Provinciales de la institución, siendo beneficiadas en una primera fase unas 17 Provincias entre estas están: La Altagracia, San Pedro de Macorís, Azua, San Juan, Barahona, Samaná, Duarte, Valverde, María Trinidad Sánchez, Distrito Nacional, entre otras.

De igual forma nos mantenemos fortaleciendo el portal de transparencia de la entidad, a través de la publicación de datos abiertos y la utilización del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP). Actualmente tenemos una puntuación de 98% /100 en el portal transparencia.

También como una forma de fortalecer la gestión de riesgo en todo el país la Oficina de la Defensa Civil obtuvo nueve (09) vehículos tipo Camioneta marca Mitsubishi L200, Chevrolet Colorado, Toyota Hilux, año 2024, colores blanco y gris, para las Direcciones Provinciales de la Defensa Civil de San Pedro de Macorís, Azua, Espaillat, Santiago Rodríguez, Elías Piña, Santo Domingo, la Sede Central de la Defensa Civil, por instrucciones del Señor Presidente de la República Lic. Luis Rodolfo Abinader Corona, a través del Ministerio de Educación la Presidencia, así como tres (3) Camioneta JAC T9, Frison adquiridas con fondos aportados por la Presidencia de la República, todos con una inversión de RD\$ 18,577,310.00.

También cabe resaltar la inversión realizada en equipamiento para las unidades de respuesta, que supero los RD\$3,000.000.00, en adquisición de herramientas y equipos para la atención a Emergencias de los fondos presupuestarios, a la vez se recibió la donación por



parte del Reino de Arabia Saudita equivalente a RD\$14,594,131.54, a través del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), para fortalecer la Oficina de la Defensa Civil en las doce (12) provincias declaradas en emergencia por las afectaciones del huracán Fiona.

La labor que desarrollo la Comisión Evaluadora de estaciones de expendio de combustibles líquidos (gasolina /gasoil) y envasadoras de Gas Licuado de Petróleo (GLP), quien verifico el funcionamiento de dichas estaciones a nivel nacional, ya sea que se encuentren operando o en proyecto de construcción, en el marco del Decreto No. 300-97, que crea la Comisión Nacional Mixta, bajo la coordinación del Ministerio de Industria y Comercio y MiPymes. Actualmente hemos emitido un total 524 Certificaciones de No objeción en todo el país, de las cuales 217 correspondieron a estaciones de gasolina y/o gasoil, 22 correspondieron a primera emisión de estaciones de gasolina y/o gasoil, 226 de renovación a envasadoras de GLP, 8 de primera emisión a envasadoras de GLP, 19 proyectos fotovoltaicos, primera emisión 19 y 01 de renovación, estaciones de Gas natural, 01 a proyectos de almacenamiento de combustibles renovación y 09 primera emisión y los proyecto de antenas de telecomunicaciones 02.

En el marco del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública, cuya calificación promedio actual de nuestra entidad asciende a un 88 %.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

2.1 Marco filosófico institucional

a. Misión.

Dirigir las acciones de coordinación, preparación y operación de todas las funciones de emergencia, ante la ocurrencia de un evento natural o antrópico en una forma eficiente y eficaz, garantizando un control adecuado de las operaciones, para resguardar la vida y la propiedad de los habitantes de República Dominicana.

b. Visión.

Perdurar a través del tiempo, como una institución de servicio y socorro, con una correcta distribución de ayudas humanitarias y priorizar las necesidades ante cualquier evento nacional, garantizando la responsabilidad, esfuerzo y compromiso de las instituciones involucradas, para una respuesta eficaz y eficiente.

c. Valores.

- Voluntad.
- Compromiso.
- Integridad.
- Altruismo.
- Solidaridad.



2.2 Base Legal

- Constitución de la República Dominicana.
- Ley Núm. 257 que crea la Oficina de Defensa Civil, del 17 de junio de 1966.
- Ley Núm. 147-02, Sobre Gestión de Riesgos, del 22 de septiembre del 2002.
- Decreto Núm. 1525, que aprueba el Reglamento para la Aplicación de la Ley Núm. 257 que crea la Oficina de Defensa Civil, del 28 de junio del 1966.
- Decreto Núm. 487-01, que crea la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), del 01 de mayo del 2001.
- Decreto Núm. 874-09 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 147-02 Sobre Gestión de Riesgos, del 24 de noviembre del 2009.

2.2.1. Diferentes Dependencias

La Defensa Civil tiene presencia nacional en las 32 Provincias del país, a través de las oficinas llamadas Direcciones Provinciales, las cuales son dirigidas por un (01) representante del organismo. De igual forma, cuenta con estaciones de radio en las localidades, quienes operan de manera voluntaria, y oficinas municipales integradas en su mayoría por personal voluntario.

a. Base legal que describe la tutela.

La base legal que describe la tutela es la Ley Núm. 257 que crea la Oficina



de Defensa Civil, de fecha 17 de junio de 1966, en su artículo 1, donde se establece que: “Se crea la Oficina de Defensa Civil con jurisdicción nacional, la cual será regida por una Oficina Central que centra su asiento en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional”.

Párrafo I. “La Oficina de Defensa Civil tendrá por objeto principal asegurar que los operativos del país sean adecuados para los perjuicios que se originen por los desastres causados por inundación, terremoto, tormenta, huracán, fuego, escasez o distribución deficiente de suministro de materiales u otros motivos similares, y en general para proveer el orden, salud y bienestar económico, seguridad pública, preservación de la vida y de la propiedad”.

2.3 Estructura organizativa

a. Principales funcionarios.

NOMBRES	CARGOS
Juan Cesario Salas Rosario	Director Ejecutivo de la Defensa Civil y Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias
Bernardo Rodríguez Vidal	Subdirector Ejecutivo
Delfín Antonio Rodríguez Tejada	Subdirector, Encargado del Departamento de Operaciones
Rubén Antonio Frontal Carran, Coronel E.R.D.	Subdirector Nacional y Encargado del Sistema Integrado Nacional de Información
Francisco Alfredo Arias Tolentino	Subdirector Nacional, Director Regional en Santiago
Bélgica Miguelina de las Mercedes Tactuk Rodríguez	Directora de la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos



NOMBRES	CARGOS
Luis José Rodríguez Gil	Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Emergencias
Jenssen Sánchez Ogando	Encargado del Departamento de Comunicaciones
Lidio Esteban Tejeda	Encargado del Departamento Administrativo
Carmen Quezada de Raposo	Encargada del Departamento Financiero
Yoel Elías Adames Vásquez	Encargado del Departamento de Recursos Humanos
Valentín Vásquez Eusebio	Encargado del Departamento Jurídico
Ramona Altagracia Garcia V.	Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo
Yohanna Leyba Zorrilla	Encargada del Departamento Médico
Yannssy Rosario Romero	Encargado Interino del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación
Reynaldo Javier	Encargado de la División de Contabilidad
José Antonio Beriguete Gómez	Encargado de la División de Radio y Telecomunicaciones
Emelson Damián Méndez Bello	Encargado de la División de Voluntario
Carmen Aracelis Tapia Bonifacio	Encargada de la División de Servicios Generales
Luis Manuel Reyes	Encargado de la División de Compras y Contrataciones
Fabian Rodríguez Valenzuela	Encargado de la División de Almacén y Suministros



NOMBRES	CARGOS
Héctor Rafael Bautista Quezada	Encargado de la Sección de Transportación
Cristian Fernanda Liriano Valera	Responsable de la Oficina de Acceso a la Información
Ramón de la Rosa Ávila	Encargado de la División de Gestión de Riesgos
Lowel Amauris Brito Figueroa	Encargado de la División de Albergues
Kelvinson Antonio Cáceres Martínez	Encargado de la División de Brigadas
Junior Rafael Caba Fernández, Coronel ERD.	Encargado de la Sección de Seguridad

Fuente: Departamento de Recursos Humanos

Miembros del Consejo Directivo de la Defensa Civil

NOMBRES	CARGOS
Juan Cesario Salas Rosario	Presidente
Coronel José Luis Martínez Martínez E.R.D.	Miembro
Capitán de Navío Víctor Isaac Santos Gil, A.R.D.	Miembro
Miguel Andrés Berroa Reyes	Miembro
Pedro Radhames Arias	Miembro
Ángel Roberto Sánchez	Miembro
Leonardo De Jesús Reyes Madera	Miembro
Santa Leónidas Sánchez González	Miembro

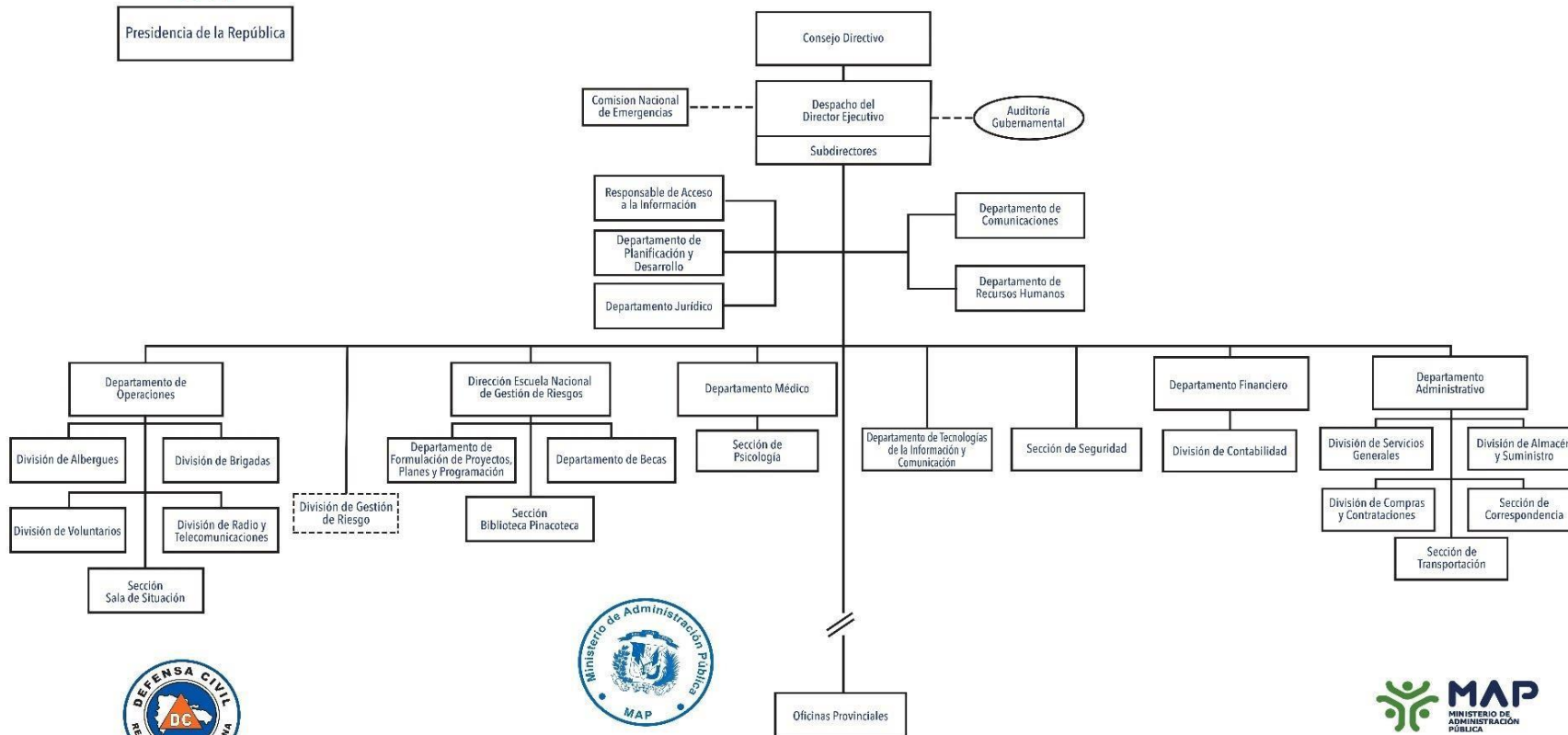
Fuente: Departamento de Recursos Humanos





Presidencia de la República

ORGANIGRAMA OFICINA DE DEFENSA CIVIL



MAP
 MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 Dirección de Diseño Organizacional
 Enero 2020



2.4 Planificación estratégica institucional

a. Metas Presidenciales.

Actualmente la Oficina de Defensa Civil no tiene metas presidenciales, compromisos u obras asignadas en el Sistema Nacional de Gestión Pública.

b. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el cumplimiento de sus respectivas líneas de acción, la Defensa Civil ha concretado una serie de actividades que fortalecen los compromisos asumidos por el Estado Dominicano, dentro de los objetivos enunciados en la END; sin dejar de lado las prioridades del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015-2030) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Defensa Civil fruto del trabajo arduo que viene realizando para el alcance de los ODS, fue Galardonada por el Ministerio de Administración y Pública (MAP), como la tercera institución que trabaja la gestión integral del riesgo de desastres en todos los niveles alineados a los ODS.

La Oficina de Defensa Civil se encuentra enmarcada en el Cuarto Eje Estratégico de la Ley núm. 1-12, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), objetivo general 4.2. “Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales”; objetivo específico 4.2.1., el cual procura “Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.



Ejemplo de ello, es la continua implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) elaborado para el período 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) del año 2021, 2022, 2023 y el del año 2024, los cuales fueron aprobados con el propósito fundamental de apoyar en el fortalecimiento institucional de la entidad, mediante la descentralización administrativa operativa y centralización sistemática de la entidad, en interés de poner en práctica una gestión integral del riesgo en materia de prevención, mitigación y respuesta ante emergencias y/o desastres, provocados por eventos adversos y/o antrópicos o generado por la interacción de la mano del hombre.

En el caso del PEI, se está trabajando en la elaboración para el año 2025 -2028. A partir de la matriz de herramientas, se establece un conjunto de resultados, indicadores y metas a lograr en ese periodo; teniendo como parámetro los aspectos establecidos en las políticas priorizadas por el Gobierno Central y de acuerdo a las adecuaciones del Plan Plurianual, las cuales de forma resumida se detallan a continuación:

c. Ejes Estratégicos.

- Objetivo Estratégico 1: Legislación sobre el manejo de desastres, para apoyar la gerencia del riesgo.
- Objetivo Estratégico 2: Campaña de información sobre la legislación y sensibilización de la reglamentación.
- Objetivo Estratégico 3: Mejoramiento de la infraestructura de a Sede Central y demás oficinas a nivel nacional, municipal y distrital.



- Objetivo Estratégico 4: Reestructuración de las áreas administrativas y tecnológicas de la Sede Central y demás oficinas a nivel nacional.
- Objetivo Estratégico 5: Formación de los recursos humanos, incluyendo el personal Voluntario a nivel nacional.
- Objetivo Estratégico 6: Equipamiento y uniformidad del personal empleados y voluntarios.
- Objetivo Estratégico 7: Mapeo de riesgo de cada región, provincia y municipio.
- Objetivo Estratégico 8: Revisión anual de los planes de emergencia de la institución.
- Objetivo Estratégico 9: Realización de simulaciones y simulacros, para la validación de los planes.

De forma explicativa, presentamos a continuación los avances del organismo, enmarcados en las líneas de acción del Cuarto Eje Estratégico de la END y los ODS:

Línea de acción 4.2.1.1: “Fortalecer las instituciones que integran el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres (PMR) y su coordinación, para que puedan desarrollar su labor con eficacia”.

En el marco del cumplimiento de lo que establece nuestro Objetivo Estratégico 6 del PEI, fueron adquiridos varios vehículos de motor, entre ellos:

Vehículos donados por la Presidencia de la República Dominicana a través del Ministerio de Educación. -



- Camioneta Chevrolet Colorado, placa PP934337, color blanco, entregada a la dirección Provincial de la Defensa Civil de la Provincia de Elías Piña.
- Camioneta Chevrolet Colorado, placa PP128020, color blanco, entregada a la dirección Provincial de la Defensa Civil de la Provincia de Espaillat.
- Camioneta Mitsubishi L200, placa PP844075, color blanco, entregada a la dirección Provincial de la Defensa Civil de la Provincia de San Pedro de Macorís.
- Camioneta Mitsubishi L200, placa PP810075, color Gris claro, entregada a la dirección Provincial de la Defensa Civil de la Provincia Santo Domingo.
- Camioneta Mitsubishi L200, placa PP948325, color blanco, entregada a la dirección Provincial de la Defensa Civil de la Provincia de Azua.
- Camioneta Mitsubishi L200, placa PP451371, color blanco, entregada a la dirección Provincial de la Defensa Civil de la Provincia Santiago Rodríguez.
- Camioneta Toyota Hilux, color blanco, entregada a la sección de Transportación de la Sede Central de la Defensa Civil.
- Camioneta Toyota Hilux, color blanco, entregada a la sección de Transportación de la sede Central de la Defensa Civil.
- Camioneta Toyota Hilux, color blanco, entregada a la sección de Transportación de la sede Central de la Defensa Civil.

Vehículos donados por la Presidencia de la República Dominicana a través asignación presupuestaria.

- Camioneta Chevrolet Colorado, color blanco, entregada a la dirección Municipal de Defensa Civil de Haina.



- Camioneta JAC T9 Frison, color blanco, entregada a la dirección Provincial de la Defensa Civil de la Provincia de Puerto Plata.
- Camioneta JAC T9 Frison, color blanco, entregada a la dirección Provincial de la Defensa Civil de la Provincia de la Vega.

Línea de acción 4.2.1.3: “Promover la aprobación y puesta en marcha de las normas y reglamentos que sean necesarios, para una correcta y responsable gestión de riesgos ante desastres”. Bajo este enfoque, para el adecuado funcionamiento del Sistema Integrado Nacional de Información (SINI) y el Equipo Interinstitucional de Información Geoespacial (EIGEO), por lo que se reestructuro este equipo dentro del marco del objetivo estratégico 3 del PEI:

El Sistema Integrado Nacional de Información (SINI), realizó varias actividades de suma importancia: entre esta la creación de los Códigos QR con el listado de los balnearios clausurados, así como los balnearios hábiles para su uso durante la Semana Santa 2024, también el listado de los albergues hábiles a nivel nacional para el uso de la población en general durante la temporada ciclónica 2024, también se hizo la instalación de salas de situación en varias Provincias del país.

Cabe resaltar el Lanzamiento de la APP “ALERTADO”, una aplicación diseñada para involucrar a la población en la gestión del riesgo. A través de esta plataforma, los ciudadanos pueden informar sobre accidentes y desastres ocurridos en su entorno, lo que permite a las instituciones correspondientes ofrecer una respuesta más efectiva. Además, la aplicación brinda a la comunidad avisos y



consejos sobre cómo actuar ante situaciones de emergencias, esta aplicación fue lanzada a través de la Semanal que presenta el excelentísimo señor presidente Lic. Luis Rodolfo Abinader Corona.

De igual forma la Defensa Civil a través del SINI ha presentado en lo que va de año un alto número de acciones en su mayoría preventivas y de formación tanto a los miembros de las Comunidades, como a técnicos, estas hacen una totalidad de 1,358 acciones; Estas estadísticas, son recopiladas y sistematizadas desde el Sistema Integrado Nacional de Información -SINI-, para lo cual accediendo a través de su plataforma digital se pueden visualizar, siendo una fuente fundamental de flujo de información de todo el sistema nacional de gestión de riesgo.

En marzo el Equipo Interinstitucional de Información Geoespacial (EIGEO), se reunió para tratar temas de actualización y desarrollo de la plataforma de base de datos y el Manual de Procedimientos que maneja el Sistema Integrado Nacional de Información (SINI), que facilite la toma de decisiones interinstitucionales para la reducción de riesgos, la preparación ante emergencias y la rehabilitación y reconstrucción post-desastre, inventariado y georreferenciación de los recursos operativos de la Defensa Civil.

- Elaboración de los informes de presas durante el año en curso, con cuadros estadísticos en base a los volúmenes y porcentaje de los embalses.
- Elaboración de mapas y cuadros con las ocurrencias de la actividad sísmica en nuestra isla y zonas contiguas, además de boletines preventivos.



- Durante la tormenta Berryl estuvimos en alerta preventiva y operativa, para dar respuesta a las necesidades de la institución.
- Instalación e implementación de equipos informáticos en nuevas Salas de Situación, en la Oficina de la Gobernación de seis Provincias de nuestro país. Beneficiando a los Comités de Prevención Mitigación y Respuestas de estas, gracias a una donación recibida por parte de CEPREDENAC, a un costo de US\$15,000.00.
- Se continuo con el programa de Pasantías a estudiantes de algunos Politécnicos de Santo Domingo Norte, para inculcar buenas y mejores prácticas de prevención a riesgos y desastres.
- Actualización de tableros informativos en las Provincias para la toma de decisiones locales.

Línea de acción 4.2.1.9 “Dotar a las instituciones del sistema de gestión de riesgos, los recursos humanos capacitados, infraestructura física y tecnológica e informaciones necesarias para una efectiva gestión de riesgos y una respuesta rápida y oportuna en

la fase de emergencia, que permita proveer de alimentación, albergue temporal, saneamiento y servicios de salud a la población afectada”. En este sentido la Defensa Civil realizó las acciones siguientes, las cuales se enmarcan en el Objetivo Estratégico 3 del PEI:

Hemos capacitado a empleados de instituciones tanto públicas como privadas, a través de la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos de la CNE y



la DC (ESNAGERI), al tiempo de apoyarles en la elaboración de su plan de respuesta a emergencias y continuidad de operaciones; donde se conforman y capacitan las brigadas operativas de respuesta, así como la realización de ejercicios de simulación y simulacro para validar el proceso, estas acciones están fundamentadas en el Objetivo Estratégico 9 del PEI:

- Escuela Nacional de Gestión de Riesgos (ESNAGERI), se impartieron unas 48 capacitaciones a 21 instituciones del sector Privado entre las que podemos señalar: INPROCA, AUTOZAMA, JCDECAUX, BARNA School, Oscar Renta Negrón, OPITEL, UNIBE, INTEC, Camusat, Humanos Seguros, PNUD-CNE-DHL, FESCARIBE, NODO – Haina, Bacc Ahorros, Banco Vimenca, Lyceé Francais, Centros del Caribe Megacentro, Ajax Empaques de Calidad, Grupo Marti, Corp. Les Champs, Laaned, donde fueron capacitados 966 participantes de los cuales 320 corresponden al sexo femenino y 646 al sexo masculino.
- En cuanto al sector Público de impartieron unas 79 capacitaciones que abarcaron 39 instituciones gubernamentales, las cuales beneficiaron 2,733, de los cuales 1,258 son del sexo

femenino y 1,475 son sexo masculino, estos corresponden a las siguientes instituciones: Hospital Universitario FFAA, Bellas Artes y Cultos, SIUBEN, Escuela Nuestra Sra. Perpetuo Socorro, Centro Educativo en Artes Pedro Aponte, Escuela Prof. Virgilio Casilla Minaya, Defensor del Pueblo, Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos, Seguros BR, MSP-Área de Salud V, Policía Nacional, Instituto Agrario Dominicano, Universidad Odontológica UASD, DIGECOB, Dir. Gral. de Pensiones y Jubilaciones,



RESIDE, Lotería Nacional, Diplomado Grupo Mixto GIRD, Ministerio de Agricultura, Ministerio Energía y Minas, DIGEIB, CONAVI-SIDA, MEPyD.

- En estas jornadas de capacitación unas 10 Provincias han sido las más impactadas con los procesos de capacitación siendo estas: Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Valverde Mao, Santiago, La Altagracia (Punta Cana), San Cristóbal (Haina), San Pedro de Macorís, Santo Domingo (Boca Chica), Santo Domingo Oeste y La Romana.

Línea de acción 4.2.1.10 “Concienciar y capacitar a la población sobre sus derechos en materia de gestión de riesgos, particularmente a la población más vulnerable, para lograr la actuación responsable de las comunidades antes, durante y después de la ocurrencia de los desastres”. Bajo este enfoque, se cumple con lo que establece los Objetivos Estratégicos 2 del PEI:

- El uso de plataformas digitales como Facebook, Twitter (X), Instagram y YouTube, se han convertido en un mecanismo cada vez más trascendental para la estrategia de comunicación de la institución. Es por esto por lo que, hemos realizado múltiples campañas de prevención como parte de los Operativos: Día de la Virgen de la Altagracia, Semana Santa, Temporada Ciclónica, Día de la Virgen de las Mercedes, Jornada del Cáncer de Mama, Navidad y de Año Nuevo 2024.

Línea de acción 4.2.1.11 “Adoptar las normativas pertinentes para promover la reducción del riesgo sísmico a todos los niveles, familiar, comunitario, local y nacional, y concienciar a la Sociedad



sobre la necesidad de respetarlas”. En este caso las acciones están en el contexto del Objetivo Estratégico 8 del PEI:

- En este contexto, se continuo con las acciones realizadas por el Equipo de Evaluación para la Elaboración de Planes de Emergencias y Rutas de Evacuación, conformado por los titulares de las áreas de Operaciones, Brigadas, Albergues, Unidad Nacional de Respuesta Inmediata, Voluntarios, y la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos, quienes cumplen con la tarea de examinar, evaluar y elaborar los planes de emergencias, al igual que diseñar las rutas de evacuación solicitadas a este organismo, por parte de las instituciones públicas y privadas del país, de manera que puedan cumplir con los parámetros y estándares internacionales establecidos en materia de seguridad y emergencias.

Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

En el marco del proceso de transformación e innovación en que se encuentra inmersa la institución, a fin de ser cada vez más eficiente y transparente, la calificación que actualmente ostentamos en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), tiene un promedio de 88% (ver anexo 2).

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

Con el objetivo de dar fiel cumplimiento a los planes y metas establecidas en el Plan Operativo Anual 2024 y el Plan Estratégico 2021-2024, desde el Departamento de Recursos Humanos se



desarrollaron actividades proyectadas según el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), en el marco de los principios de eficacia, objetividad, transparencia y publicidad, entre otros, que establece la Constitución de la República Dominicana para la Administración Pública. Estas acciones fueron desarrolladas bajo las directrices de la Ley núm. 41-08 de Función Pública, sus reglamentos y otras normativas complementarias. En este sentido, las metas desarrolladas en este año 2024, en relación con tales indicadores son las que citamos a continuación:

- La implementación de los servicios que son valorados a través de la Carta Compromiso, a través de la aplicación de la nueva Encuesta de Satisfacción del Ciudadano, como un medio para evaluar y mejorar los servicios que ofrece la institución.
- Nos hemos mantenido trabajando en fortalecer la gestión de la calidad y los servicios, por lo cual hemos realizado la actualización del Autodiagnóstico CAF Institucional, para alcanzar un consenso sobre aquello que es preciso mejorar en la organización e identificar de buenas prácticas.



RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2024

3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales.

Departamento de Operaciones.

Durante el 2024 hemos brindado un total de 21,797 asistencias, a usuarios que las han necesitado y solicitado en todo el territorio nacional, en los operativos de:

- Operativo Virgen de La Altagracia 2024.
- Operativo Carnaval 2024.
- Desfile Militar y Policial 2024.
- Operativo de fumigación conjunto con el Ministerio de Salud Pública Todos contra el Dengue.
- Coordinación con la Escuela Nacional de Riesgo en las Diferentes Instituciones Gubernamentales e Instituciones Privadas en la Capacitaciones de las conformaciones de sus Brigadas de Emergencias (Extinción de Incendio y Ruta de Evacuación).
- Elaboración del Plan Operativo Temporada Ciclónica 2024.
- Coordinación del Operativo Semana Santa 2024.
- Coordinación Concierdos Multitudinarios.
- Operativo de Vuelta a mi Barrio 2024.
- Feria del Libro 2024.



Se han brindado 04 asistencias en respuesta al llamado al Sistema Nacional de Emergencia 911. Se realizaron de Planes de Emergencia y Ruta de Evacuación en diferentes instituciones Públicas y Privadas.

Sección Sala de Situación.

Entre las asistencias brindadas ante incidencias y acciones realizadas durante el transcurso del año 2024, se obtuvo un aproximado 2,173, en las cuales miembros de la Defensa Civil tuvieron participación, resaltando las 21,797 personas beneficiadas en las jornadas de prevención del dengue y las demás de las cuales anexamos los datos que engloban estas asistencias.

Datos de las incidencias - Sala de Situaciones 2024

Operativo Altagraciano 2024

Total de incidencias	306
Niños extraviados	21
Personas trasladadas	3
Asistencia Prehospitalaria	285

Operativo Semana Santa 2024

Total de incidencias	250
Fallecidos	11
Lesionados	33
Niños extraviados	18
Accidentes de tránsito	83
Asistencia Prehospitalaria	116
Rescate acuático	7
Asfixia por inmersión	4



Vaguada mayo 2024

Total de incidencias	80
Fallecidos	1
Desplazados	657
Aumento de cauce	52
Ríos desbordados	57
Albergados	42
Comunidades incomunicadas	52
Viviendas inundadas	90
Viviendas anegadas	1,916
Viviendas colapsadas	8
Ventarrón	2
Inundaciones urbanas	52
Árboles caídos	40
Deslizamientos de tierra	12
Total de personas afectadas	699

Huracán Berryl julio 2024

Total de incidencias	36
Desplazados	99
Albergados	87
Deslizamiento de tierra	1
Viviendas colapsadas	23
Colapso de infraestructura	5
Inundaciones urbanas	1
Árboles caídos	18
Ventarrón	7
Total de personas afectadas	186



Vaguadas julio 2024

Total de incidencias	51
Desplazados	270
Comunidades incomunicadas	9
Viviendas inundadas	112
Viviendas anegadas	116
Aumento de cauce	2
Desbordamiento de cañadas/Ríos	8
Colapso de infraestructura	3
Inundaciones urbanas	37
Árboles caídos	38
Ventarrón	1
Deslizamiento de tierra	1
Total de personas afectadas	270

Vaguada agosto 2024

Total de incidencias	13
Fallecidos	1
Ríos desbordados	2
Aumento de cauce	8
Comunidades incomunicadas	2
Viviendas inundadas	13
Viviendas destruidas	2
Ventarrón	1
Árboles caídos	2
Total de personas afectadas	1



Vaguada septiembre 2024

Total de incidencias	8
Desplazados	5
Aumento de cauce	5
Comunidades incomunicadas	2
Ríos desbordados	1
Inundaciones urbanas	3
Árboles caídos	2
Viviendas afectadas	1
Total de personas afectadas	5

Vaguada octubre 2024

Total de incidencias	62
Aumento de cauce	10
Ríos desbordados	3
Inundaciones urbanas	14
Árboles caídos	6
Colapso de infraestructura	1
Ventarrón	1

Vaguada noviembre 2024

Total de incidencias	82
Aumento de cauce	6
Ríos desbordados	3
Inundaciones urbanas	17
Viviendas inundadas	453
Personas desplazadas	61
Personas rescatadas	63
Árboles caídos	10



Deslizamiento de tierra	5
Colapso de infraestructura	3
Ventarrón	2

Además, se han brindado setenta y cuatro (74) asistencias en respuesta al llamado al Sistema Nacional de Emergencias.

División de Albergues

La División de Albergues, culminó con todos los levantamientos y la georreferenciación de los centros colectivos a nivel nacional, que podrían ser utilizados durante la temporada ciclónica 2024. Se culminó con el levantamiento de nombres y números de teléfonos de los nuevos directores de las escuelas públicas que son utilizadas como albergues a nivel nacional.

Producto de diferentes actividades de origen hidrometeorológicas ocurridas recientemente en el país, se albergaron 27 personas en la Provincia de Puerto Plata, 8 personas en el Municipio Santo Domingo Oeste y 7 personas en la Provincia Duarte, para un total de 42 personas Albergadas.

División de Brigada

La División de Brigadas, en coordinación con el departamento de Operaciones, realizó una serie de actividades.

- Entrenamientos continuos en todas las Brigadas a Nivel Nacional.
- Conformación de Brigadas de nuevos ingresos de brigadistas.



- Capacitación de la brigada de manejo de sustancias peligrosas.
- Capacitación de brigadas de manejo del equipo de Extricación Vehicular.

Participación en los diferentes operativos.

Operativo Virgen de La Altagracia 2024

Operativo Carnaval 2024

Desfile Militar y Policial 2024

Operativo Semana Santa;

Ruta de evacuación estructural y conformación de planes de emergencias en diferente escuelas e instituciones Públicas y Privadas a nivel nacional;

División de Voluntario

Se continuo con el programa de carnetización impulsado desde la Sede Central, limitando las visitas a las Provincias para estos fines ya que la cantidad de Voluntarios sin carnetizar son muy mínimas, siendo esto una noticia favorable gracias a la ardua labor previamente realizada.

De igual forma la matrícula de voluntarios sigue en aumento y, por ende, es necesaria la entrega del documento de identidad, se colaboró con las siguientes Provincias para esos fines:



Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Provincias Visitadas y carnetizadas		Españolat Bahoruco		Dajabón Peravia	San José de Ocoa Valverde	Monte plata	Valverde	Distrito Nacional

A finales del mes de septiembre se validó que más del 80% de los Voluntarios han sido carnetizados siendo necesario aun que el proceso continúe, ya con menos visitas y más contactos con los directores para canalizar este documento a los nuevos voluntarios.



La plataforma de voluntario expresa el incremento de la matrícula de voluntario en todo el año, en más de un 30%, dando como resultado un total de 2,976 Solicitudes nuevas a la fecha.

Actividades Formativas:

- Dentro de las capacitaciones se hicieron 2 campamentos, uno en la Provincia de Valverde, con la presencia de 150 Voluntarios, este se realizó juntamente a un personal de jóvenes internacionales, donde se trataron temas acerca del



cambio climático y la resiliencia, dicho evento formativo fue llevado a cabo los días 18 al 20 del mes de agosto.

- De igual forma en la Provincia de Samaná, fue llevado a cabo el 2do campamento formativo del año, realizado durante los días 20 al 22 de septiembre en la finca Española de la Provincia Samaná, en el cual se dieron cita más 108 voluntarios que culminaron el proceso de formación.
- La Defensa Civil se siente satisfecha por haber logrado que una delegación de voluntarios culminara con éxito el segundo “Curso de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas (BREC)”, desarrollado por la escuela Internacional Carlos Lleras Restrepo de la Defensa Civil Colombiana. En la capacitación participaron voluntarios de la Defensa Civil de las Provincias Duarte, San Pedro de Macorís, María Trinidad Sánchez, Samaná y miembros del Cuerpo de Bomberos del distrito municipal de Buena Vista Jarabacoa; también un voluntario de la Cruz Roja Dominicana filiar San Francisco de Macorís.

El personal adquirió destrezas en:

- Búsqueda y localización de personas
- Rompimiento, corte y penetración de estructuras
- Levantamiento y estabilización de cargas
- Rescate con cuerda
- Apuntalamiento
- Atenciones prehospitalaria



- Introducción a la metodología insarag
- SCI

Respuestas:

- Los voluntarios atendieron al llamado de emergencia de varias familias que fueron afectadas por las inundaciones registradas en el Municipio de Rancho Arriba, dichas acciones se realizaron junto a la gobernación Provincial, la Alcaldía, los Bomberos y la Policía Nacional, logrando así enviar a las personas a una zona segura.
- El Voluntariado de la Defensa asistió a las familias afectadas por las lluvias e inundaciones que hubo durante los días más lluviosos del mes de octubre, y noviembre, así como también visitas a zonas vulnerables donde orientamos a la población a salir a un lugar más seguro en caso de que fuese necesario, entregando asimismo raciones alimenticias.
- En la Provincia Valverde Mao, el voluntariado trabajó junto a la gobernación local en la distribución de ayuda para las familias afectadas por las lluvias del pasado lunes 4 de noviembre 2024.
- La jornada fue encabezada por la gobernadora de turno,
- Marta Collado, quien aseguró que la instrucción del presidente Lic. Luis Rodolfo Abinader Corona, es brindar la asistencia necesaria a las familias impactadas por las inundaciones.



- El voluntariado de la Defensa Civil en la Provincia María Trinidad Sánchez, trabajo en el levantamiento de unos 20 a 25 esqueletos que fueron encontradas en el interior de una embarcación que fue localizada cerca de la playa Adames, en Gaspar Hernández.
- Los voluntarios asistieron al cuerpo de Bomberos en la extinción de un incendio que afectó un almacén distribuidor de snacks, ubicado en el kilómetro 11 Autopista Duarte.

División de Radio y Comunicación.

En la División de Radio y Telecomunicaciones de la Defensa Civil, en el transcurso del año 2024, enero-diciembre se realizaron actividades relacionadas a mejorar las radiocomunicaciones de la institución en el país.

Dentro de estas actividades podemos mencionar las siguientes:

Nos dirigimos a los diferentes repetidores de Alto Bandera, la Loma del Murazo, y El Toro, para darle mantenimiento a los equipos que se encuentra en dichas lomas.

- La Provincia el Seibo y el Municipio de Miches a enlazar el repetidor de comunicaciones que se encuentra ubicado en
- Loma Redonda del Municipio de Miches el cual enlaza, las Provincia el Seibo, Hato Mayor, La Romana y sus diferentes Municipios.
- En la Provincia del Seibo, el Municipio de Miches y a los distritos Municipales Pedro Sánchez, Santa Lucía, El Cedro,



- La Gina, se realizó la instalación y programación de radio base y repetidor de comunicaciones, así como también en la Loma El Limón ubicada en el K16 Seibo Miches.
- Loma del Murazo Municipio Navarrete, se realizó el cambio de antena y mantenimiento a los equipos de comunicaciones.
- Seibo y La Altagracia-Higüey, se hizo la instalación de un repetidor de comunicaciones ubicado en la Loma La Sierra.
- Mao Valverde, loma el Murazo, Puerto Plata, Dajabón, se hizo el mantenimiento a los equipos de comunicaciones.
- Loma El Murazo, y Mao Valverde se hizo la instalación de un repetidor
una antena y la programación de los radios de las diferentes Provincias y Municipios.
- Seibo Miches instalación de equipos de comunicaciones en conjunto con la Sociedad Alemana Internacional de Cooperación (GIZ).
- La Altagracia-Higüey, Punta Cana Berón, La Romana, San Pedro, Laguna de Nisibon y Boca de Yuma, se hizo el enlace del repetidor y la programación de radios.
- Azua, Barahona, Loma del Toro y Pedernales, se realizó el restablecimiento y mantenimientos a los equipos de comunicaciones de la zona sur y sus diferentes estaciones.
- Se reactualización el listado de las flotas de la institución a nivel nacional, y el reemplazo de equipos celulares con desperfectos.



Departamento Médico.

Durante el transcurso del año 2024 el departamento Medico realizo 35 jornadas médicas preventivas, con el objetivo de promover la salud integral, detectar riesgos temprano y educar a nuestros colaboradores sobre medidas de prevención y diagnóstico, promover habito saludable y garantizar el acceso a servicios médicos de calidad.

Estas fueron las actividades realizadas:

a. Evaluaciones Médicas:

1. Control de signos vitales (presión arterial, frecuencia cardiaca).
2. Medición de glucosa en sangre.
3. Índice de masa corporal (IMC) y evaluación nutricional.

b. Campaña de Vacunación:

- 1- Vacunas aplicadas de influenza.
- 2- Toxoide Tetánico.

c. Charlas Educativas:

- 1- Prevención de Cáncer de mama.

d. Exámenes Especializados:

- 1- Sonografías de mamas y tiroides.



Resultados obtenidos: 78 Sonografías de mamas y 56 de Tiroides.

Otros resultados alcanzados:

Se atendieron unos 1,188 pacientes y 5 operativos médicos que beneficiaron a las siguientes Provincias: La Altagracia, Monte Plata, El Seibo, Bahoruco, Valverde y los Municipios de Villa Altagracia y Sabana Grande de Boya, los cuales fueron exitosos, generando un impacto positivo en la comunidad, permitiendo esto la detección temprana de enfermedades y fomentando el cuidado de la salud.

División de Gestión de Riesgo:

La División de Gestión de Riesgo durante el año que discurre ha venido realizando una serie de acciones dando cumplimiento a lo dispuesto en el Plan Operativo Anual 2024, por lo que se enfrasco en conseguir los siguientes logros:

- Actualización del Plan de Continuidad y Emergencia de las Operaciones Institucional 2024, de la Sede Central de la institución, para que esté conforme a las exigencias del Comité Mixto de Salud, Seguridad y Emergencias.
- Elaboración de 2 informes de las evaluaciones a la edificación de la Sede Central, con relación al funcionamiento de los equipos de repuesta a emergencias de las brigadas de emergencias del Comité Mixto de Salud, Seguridad y Emergencias.



- Coordinación de las capacitaciones de los servidores públicos de la Sede Central en temas de Ruta de evacuación y manejo de extintores como parte de las actividades prevista en el Plan de trabajo del Comité Mixto de Salud, Seguridad y Emergencias de la institución.
- Coordinación, elaboración y realización de Ejercicio de Simulacro de Evacuación de la edificación por Sismo en la oficina de la Sede Central, en el marco del Ejercicio Nacional de Evacuación auspiciado por el Centro de Operaciones de Emergencias (COE).



RESULTADOS AREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2024

4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

a. Ingresos, Patrimonio y Recursos.

Para el cumplimiento de las funciones asignadas, tomando en cuenta lo establecido el Art.13 de la Ley 257, anualmente en la Ley de Gastos Públicos se indica la suma necesaria para cubrir las erogaciones que conlleve el funcionamiento de la Defensa Civil, conforme a las asignaciones que al respecto señale el Poder Ejecutivo.

La Defensa Civil debe contar con recursos suficientes que permitan no solamente el apoyo complementario a las entidades nacionales y locales en sus esfuerzos institucionales para la Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres, sino que también para mantener reservas económicas que le permitan al Gobierno Central contar con recursos de disponibilidad inmediata después de la ocurrencia de un desastre, por tanto, contara con la posibilidad de gestionar y/o acceder a las siguientes fuentes de financiamiento:

- Las Transferencias Corrientes, procedentes del Presupuesto Nacional de la República, Ley 423-06, que sean autorizadas para la ejecución de Programas y Proyectos de Prevención Mitigación y Respuesta Ante Desastres, previstas en la Ley



257-66 y en la Ley 147-02 y los instrumentos de Política previstos en ellas.

- Las transferencias de recursos institucionales que sean autorizadas por el Gobierno Central, y demás instituciones del gobierno (por ejemplo, ganancias y superávit presupuestario). Las partidas asignadas en los presupuestos ordinarios y extraordinarios de la República.
- Aportes, contribuciones, donaciones y transferencias gubernamentales o no gubernamentales.
- Los aportes obtenidos de los instrumentos financieros que le sean autorizados.

b. Estados Financieros.

- Para el año 2024 la Defensa Civil cuenta con el Módulo de Contabilidad del Sistema Integrado de Gestión Financiera, para las Instituciones Descentralizadas y Autónomas y de Seguridad Social, lo cual agiliza la operatividad financiera institucional, facilitando la generación de reportes contables.
- El control del uso de los Recursos de Captación Directa se realiza dentro del Módulo de Programación Financiera de los recursos de Captación Directa, a través, de la Tesorería Nacional y manejado mediante una subcuenta operativa, contribuyendo así a la transparencia del uso de los recursos.



c. Bienes en uso.

- Con el propósito de concretar el compromiso del gobierno con el desarrollo de una sociedad justa y transparente, la Sección de Activo Fijo suministra las relaciones de activos fijos adquiridos durante el año, la cual es registrada con anterioridad en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB), a los fines de fomentar una cultura de transparencia y viabilizar la información de libre acceso a la información pública de conformidad con los artículos 3, 4 y 5 de la Ley 200-04. Los Activos Físicos se mantienen y se gestiona su descargo mediante la política de Bienes Nacionales, estipulada en la Ley No. 1832 de 1948. Estos están incluidos en el sistema de administración de bienes (SIAB) el cual es monitoreado por la Dirección de Bienes Nacionales (BN) y la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).
- En este sentido tenemos a bien indicar que las adquisiciones de activos fijos (muebles de oficina y estantería, muebles de alojamiento, equipos de cómputos, electrodomésticos, equipo médico y de laboratorio, instrumental médico y de laboratorio, automóviles y camiones, maquinarias y equipo industrial, equipo de comunicación, telecomunicación y señalamiento, equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos y otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente) correspondientes al periodo 2024 enero-octubre, ascienden al monto de Cuarenta y Dos Millones Ciento Noventa y Ocho Mil Ochocientos Noventa y Cuatro Pesos Con 16/100 (RD\$42,198,894.16) ; a continuación presentamos el detalle de Adquisición por mes:



Periodo 2024 (Detalle de Adquisiciones por Mes)	Valor en RD\$
Enero	0.00
Febrero	32,058,584.39
Marzo	405,034.83
Abril	117,827.74
Mayo	2,969,050.00
Junio	106,200.00
Julio	0.00
Agosto	4,857,660.00
Septiembre	1,684,537.20
Octubre	0.00
Total, RD\$	42,198,894.16

Fuente: Sección de activos fijos.

Nota: Es importante mencionar que la Defensa Civil recibió en donaciones 10 Camionetas, lo que ha aumentado de manera significativa los reportes mensuales de bienes adquiridos.

En la actualidad en el Sistema de Administración de Bienes tenemos como Reporte General de Activos Fijos del 01/01/2020 al 31/10/2024 lo detallado a continuación:

Valor del Bien RD\$	Depreciación Acumulada RD\$	Valor en Libros RD\$
264,903,625.34	175,343,032.70	89,513,489.72

Fuente: Sección de activos fijos.



d. Patrimonio.

El Patrimonio de la Defensa Civil asciende a la suma de Ochenta y Siete Millones Ochocientos Veinte y Un Mil Trecientos Cincuenta y Cinco Pesos Con 00 /100 (RD\$ 87,821,355.00), datos registrados al 31 de octubre del 2024.

e. Asignación de Presupuesto del Periodo.

Durante el año 2024 hasta el 30 de noviembre la institución ha manejado a través del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (SIGEF) la suma de Doscientos Setenta Millones Ochocientos Sesenta y Ocho Mil Ciento Cincuenta y Siete Pesos con 47/100 (RD\$ 270,868,157.47), correspondiente a: la asignación presupuestaria del año 2024 es de Doscientos Once Millones Trecientos Sesenta y Dos Mil Cientos Ochenta Pesos con 00/100 (RD\$ 211,362,180.00), indexación al (SIGEF), al pasar a la fase 2 de la ejecución ahora los recursos de captación del año 2024 son indexados al presupuesto para su ejecución y el valor es de Veinte y Tres Millones Seiscientos Cuarenta Mil Pesos con 00/100 (RD\$ 23,640,000.00), aporte del gobierno central para compra de Vehículos por valor de Quince Millones Doscientos Trece Mil Quinientos Siete pesos 50/100 (RD\$15,213,507.50), Proyecto Mejoramiento de las Capacidades Operativas de la Defensa civil en las Provincias afectadas por Huracán Fiona, recursos donados por Arabia Saudita, por la suma de Catorce Millones Quinientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Treinta y Un Pesos 54/100 (RD\$ 14,594,131.54), saldos disponibles de periodos anteriores indexados al presupuesto 2024 por el valor de Cinco Millones Un Mil Quinientos Veinte y Tres Pesos Con 63/100 (RD\$



5,001,523.63), Indexación de los saldos disponibles de años anteriores por crédito internos para emergencias y calamidades al presupuesto 2024 por el valor de Un Millón Cincuenta y Seis Mil Ochocientos Catorce Pesos con 80/100 (RD\$ 1,056,814.80).

En la Cuenta Interna hemos recibido ingreso por valor de Treinta y Cuatro Millones Seiscientos Ochenta Mil Doscientos Setenta y Dos pesos con 93/100 (RD\$34,680,272.93), dentro de lo que se destacan: Disponibilidad inicial en negativo de Noventa y Cinco Mil Setecientos Cincuenta y Siete pesos con 20/100 (RD\$-95,757.20). ingresos por aporte de la Presidencia de la República para pago de Póliza de Seguro de los Voluntarios, por valor de Nueve Millones Trecientos Veinte y Seis Mil Cuatrocientos pesos con 00/100 (RD\$9,326,400.00), aporte de la Presidencia de la República para el montaje del Operativo Semana Santa 2024 por valor de Cinco Millones de pesos con 00/100 (RD\$5,000,000.00), y Otros Ingresos por valor de Franklin por valor de Dos Millones de Pesos con 00/100 (RD\$2,000,000.00).

Así mismo recibimos mediante captación directa (cuenta colectora), la suma de Veintidós Millones Ochocientos Setenta y Dos Mil Doscientos Veintiocho Pesos con 15/100 (RD\$22,872,228.15), dentro de lo que se destacan, Disponibilidad inicial de Tres Millones Ciento Setenta y Cuatro Mil Doscientos Ochenta y un Pesos con 11/100 (RD\$3,174,281.11), concepto de Certificaciones de Permisos a Estaciones Expendio de Combustible, por un valor de Dieciocho Millones Seiscientos Setenta Mil Pesos con 00/100 (RD\$18,670,000.00), y otros ingresos por aportes varios por valor de Un Millón Veintisiete mil Novecientos Cuarenta y Siete Pesos con 04/00 (RD\$1,027,947.04).



Defensa Civil Cuadro No. 1
Asignación de Cuota Mensual y Recursos Directa Enero-
Noviembre Proyección Diciembre 2024.

Tipo de Fondo	Subcuentas	Monto Enero- Noviembre	Proyectado Diciembre	Total
Cuota Mensual	100	188,110,805.91	23,251,374.03	211,362,180.00
Asignación del Presidente	104	15,213,507.50	0.00	15,213,507.50
Emiratos Árabes	630	14,594,131.54	0.00	14,594,131.54
Indexación Fondo 100	121	5,001,523.63	0.00	5,001,523.63
Indexación Fondo Emergencia	006	1,056,814.80	0.00	1,056,814.80
Cuenta Operativa	010-500042-6	14,524,584.23	354,755.73	14,879,339.96
Cuenta Colectora Indexación	010-252772-5	23,640,000.00	0.00	23,640,000.00
Totales en RD\$		262,141,367.61	23,606,129.76	285,747,497.37

Fuente: Departamento financiero.

f. Proyecciones de Ingresos.

Las Proyecciones de Ingresos de la Defensa Civil ascienden a la suma de Veinte y Tres Millones Seiscientos Seis Mil Ciento Veinte y Nueve Pesos con 76/100 (RD\$ 23,606,129.76),

corresponden a cuota presupuestaria mensual (fondo 100) pendientes, por un monto ascendente a Veinte y Tres Millones Doscientos Cincuenta y Un Mil Trecientos Setenta y Cuatro Pesos con 03/100 (RD\$ 23,251,374.03), cuenta operativa pendientes, por



un monto ascendente a Trecientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Cincuenta y Cinco Pesos con 73/100 (RD\$354,755.73).

Defensa Civil Cuadro No. 2

Disponibilidad Bancaria en Cuentas al 30 de noviembre 2024.

Moneda	Subcuentas	Disponibilidad al 30 de Noviembre 2024
Sub-Cuenta del Tesoro Disp. Institucional	0100102000	4,975,248.84
Sub- Cuenta Tesoro Cuota Inst.	0100102001	-2,298,455.90
Cuenta Operativa	010-500042-6	354,930.73
Captación Directa	010-252772-5	15,068,934.41
Arabia Saudita	7374002000	12,971,118.00
Totales en RD\$		31,071,776.08

Fuente: Departamento financiero.

Las disponibilidades bancarias ascienden a la suma de Treinta y Un Millones Setenta y Un Mil Setecientos Setenta y Seis Pesos con 08/100 (RD\$31,071,776.08), compuesta por, Disponibilidad en la Subcuenta del Tesoro (Disp. institucional) ascendente a la suma de Cuatro Millones Novecientos Setenta y Cinco Mil Doscientos Cuarenta y Ocho Pesos con 84/100 (RD\$4,975,248.84), un valor en negativo en la subcuenta tesoro (Cuota institucional), ascendente a la suma de Dos Millones doscientos Noventa y Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Pesos con 90/100 (RD\$ - 2,298,455.90) Disponibilidad en Cuenta Operativa ascendente a la suma de Trecientos Cincuenta y Cuatro Mil Novecientos Treinta Pesos con 73/100 (RD\$354,930.73), Disponibilidad en Cuenta Colectora de (Captación Directa), ascendente a la suma de Quince



Millones Sesenta y Ocho Mil Novecientos Treinta y Cuatro Pesos con 41/100 (RD\$15,068,934.41). y Disponibilidad de los Recursos Aportados por Arabia Saudita ascendente a la suma de Doce Millones Novecientos Setenta y Un Mil Ciento Dieciocho pesos con 00/100 (RD\$12,971,118.00).

Cuadro No. 3 Gastos Ejecutados Enero-Noviembre y Proyección Diciembre 2024.

Descripción del Gasto	Ejecución SIGEF	Ejecución Cuenta Operativa	Total, Ejecutado al 30 de noviembre	Gasto Proyectado para diciembre	Total
Remuneraciones y Contribuciones	144,741,696.32	348,543.62	145,090,239.94	16,259,474.31	161,349,714.25
Servicio no. Personales	39,127,734.61	11,399,869.05	50,527,603.66	8,538,249.70	59,065,853.36
Materiales y Suministro	24,586,922.58	0.00	24,586,922.58	13,036,130.77	37,623,053.35
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,652,858.28	0.00	10,652,858.28	12,150,090.90	22,802,949.18
Transferencia Corrientes	1,773,773.50	2,678,955.80	4,452,729.30	1,226.50	4,453,955.80
Obras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total, RD\$	220,882,985.29	14,427,368.47	235,310,353.76	49,985,172.18	285,295,525.94

Fuente: Departamento financiero.

g. Asignación y Ejecución Presupuesto del Período.

Del total del presupuesto aprobado y proyectado para el año 2024, ascendente a la suma de Doscientos Ochenta y Cinco Millones



Doscientos Noventa y Cinco Mil Quinientos Veinte y Cinco Pesos con 94/100 (RD\$285,295,525.94). se han ejecutado gastos por un monto de Doscientos Treinta y Cinco Millones Trecientos Diez Mil Trecientos Cincuenta y Tres Pesos con 76/100 (RD\$235,310,353.76), esta ejecución corresponde al pago de servicios personales (nómina, seguridad social, compensaciones y otros).

Servicios no personales (servicios básicos, agua luz, comunicación, viáticos, reparaciones y otros), materiales y suministro, compra de equipos de transporte, tracción y elevación, otros equipos y maquinarias, obras y mejoras en edificaciones y transferencias corriente a los directores Provinciales para atender compromisos propios de la institución en las diferentes provincias.

h. Pasivos.

Las cuentas por pagar a proveedores al 31 de octubre del 2024 ascienden a la suma de Siete Millones Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Doscientos Cuatro Pesos con 00/100 (RD\$ 7,435,204.00).



Cuadro No. 4					
Índice de Gestión Presupuestaria de los Recursos Ejecutados a través del (SIGEF)					
Al 30/11/2024.					
Código Programa/ Actividad	Nombre del programa/ Actividad	Asignación Presupuestaria 2024	Cantidad de Productos Generados por Programa/ Actividad	Ejecución 2024	% Desempeño
0001	Dirección y Coordinación	153,766,340.41	1	130,009,116.41	84%
0002	Coordinación Estratégica, Prevención y Rescate	104,559,839.19	1	83,158,827.30	79%
0003	Capacitación Técnica en Gestión de Riesgo	12,541,977.87	1	7,715,041.58	61%
Total General		270,868,157.47	3	220,882,985.29	75%

Fuente: Departamento financiero

El índice de gestión presupuestaria es un subindicador de eficacia que mide la apertura y validez de la información presupuestaria puesta a disposición de la ciudadanía por la institución. En el cuadro anterior observamos que la Defensa Civil, tiene una ejecución en relación con el presupuesto asignado de un 75% de avance, siendo así debido a las indexaciones de los recursos de captación directa pendientes de ejecutar y la Donación del Gobierno de Arabia Saudita.



4.2 Desempeño de los Recursos Humanos.

Para este año 2024 el Departamento de Recursos Humanos junto al Departamento de Planificación y Desarrollo en un trabajo en conjunto han monitoreado el comportamiento de los subsistemas de recursos humanos para este año 2024, se ha ejecutado en cumplimiento con los indicadores de gestión del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP); entre estos indicadores están: a) Gestión de la Calidad y Servicios; b) Organización de la Función de Recursos Humanos; c) Organización del Trabajo; d) Gestión del Empleo; e) Gestión de las Compensaciones y Beneficios.

Dentro de nuestros avances de mejora de la Gestión de Calidad y los Servicios se actualizó nuestra Guía CAF, la cual es la herramienta de calidad utilizada para la mejora continua de los servicios ofrecidos.

En tanto que, para la Organización de la Función de Recursos Humanos realizamos una Charla de la Ley 41-08 de Función Pública, dirigida a todos los empleados, siendo un total de 317 los que tomaron dicha charla.

Para un mejor sistema eficaz para la gestión, en términos de organización funcional de descripciones de puestos de trabajo y perfiles de competencias, contamos con nuestro Manual de Cargos el cual fue actualizado y refrendado por el Ministerio de Administración Pública (MAP), a través de la Resolución No.006-2021, de fecha 06 de septiembre del año 2021.

Además, para el año 2024, hemos capacitado a los servidores públicos de la



Defensa Civil, en modalidad virtual y presencial en las siguientes acciones formativas: Curso de inducción a la administración pública grupos ocupacionales I, II, III, IV y V, curso de gestión de Calidad en la Administración pública aplicando CAF, Curso de Técnica de Archivo , Curso de Inteligencia Emocional, Gestión y Resolución de conflictos, Curso de Excel Básico, Ortografía y Redacción, Trabajo en Equipo e Inducción a la Administración Publico, Taller del Régimen Ético y Disciplinario de los servidores públicos, Charla de Género, beneficiando así a unos 100 participantes.

Con el objetivo de aplicar mecanismos que orienten las relaciones laborales hacia el derecho de cada una de las partes a representar, sin exralimitarse, el papel que le corresponde en defensa de sus respectivos intereses, en materia de las condiciones de trabajo, clima laboral, la salud y la seguridad en el trabajo;

en el marco de la Ley 41-08, las normas complementarias y los procedimientos, realizamos las actividades siguientes:

Conforme a las disposiciones de la Ley 41-08 de Función Pública y el Reglamento de Relaciones en la Administración Pública No.523-09, los servidores públicos que han sido desvinculados han percibido el derecho que les otorga la referida ley y reglamento antes citado, de recibir sus prestaciones labores, siendo el monto pagado al mes de noviembre de Setecientos Sesenta y Siete Mil Quinientos Cincuenta y Seis Pesos con 50/100, (RD\$767,556.50).

Análisis de los resultados del SISMAP (Incluyendo Justificación en caso de incumplimiento).



Iniciamos este análisis indicando que, el sistema de Seguimiento en la Administración Pública del Poder Ejecutivo está orientado a monitorear la gestión de los entes y órganos del Poder Ejecutivo, a través de los Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG) clasificados en nueve (9) categorías relacionadas con los subsistemas de gestión de los recursos humanos, el fortalecimiento institucional y la calidad de la gestión y los servicios, las cuales están desplegadas en Sub-Indicadores Vinculados (SIV).

En ese sentido, La Oficina de Defensa Civil, tiene un promedio general en el SISMAP de 88%, cortado al mes de noviembre del 2024, desglosados entre sus indicadores y subindicadores, en el que se muestran las evidencias, puntuaciones y valoraciones Promedio del desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional.

Este promedio de Evaluación de Desempeño por Resultados se realiza tomando como referencia las evaluaciones correspondientes al año 2023. Cabe señalar que, la puntuación máxima para los grupos ocupacionales I al IV, es equivalente a 55 puntos, en tanto que, para los servidores correspondientes al grupo ocupacional V, es equivalente a 65 puntos. La del 2024 no se ha realizado.

Código	Indicador	Valor Actual
01.1	Autoevaluación CAF	100%
01.2	Plan de Mejora Modelo CAF	80%
01.4	Carta Compromiso	100%
01.5	Las Informaciones de Servicios y Funcionarios	100%
01.6	Monitoreo de la Calidad de los Servicios	100%
01.7	Índice de Satisfacción Ciudadana	98%



Código	Indicador	Valor Actual
03.1	Planificación de RR.HH.	100%
04.1	Estructura Organizativa	70%
04.2	Manual de Organización y Funciones	100%
04.3	Manual de Cargos Elaborado	80%
09.1	Asociación de Servidores Públicos	100%
06.1	Escala Salarial Aprobada	80%
08.1	Plan de Capacitación	82%
02.1	Administración del Sistema de Carrera Administrativa.	80%
05.1	Concursos Públicos	0%
05.2	Asociación de Servidores Públicos (SASP)	100%
09.2	Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	100%
09.4	Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	87%
07.1	Gestión de Acuerdos de Desempeño	99%
07.3	Desempeño por Resultados y Competencias	69%
01.3	Estandarización de Procesos	100%
09.5	Encuesta de Clima Laboral	100%
09.3	Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal.	100%

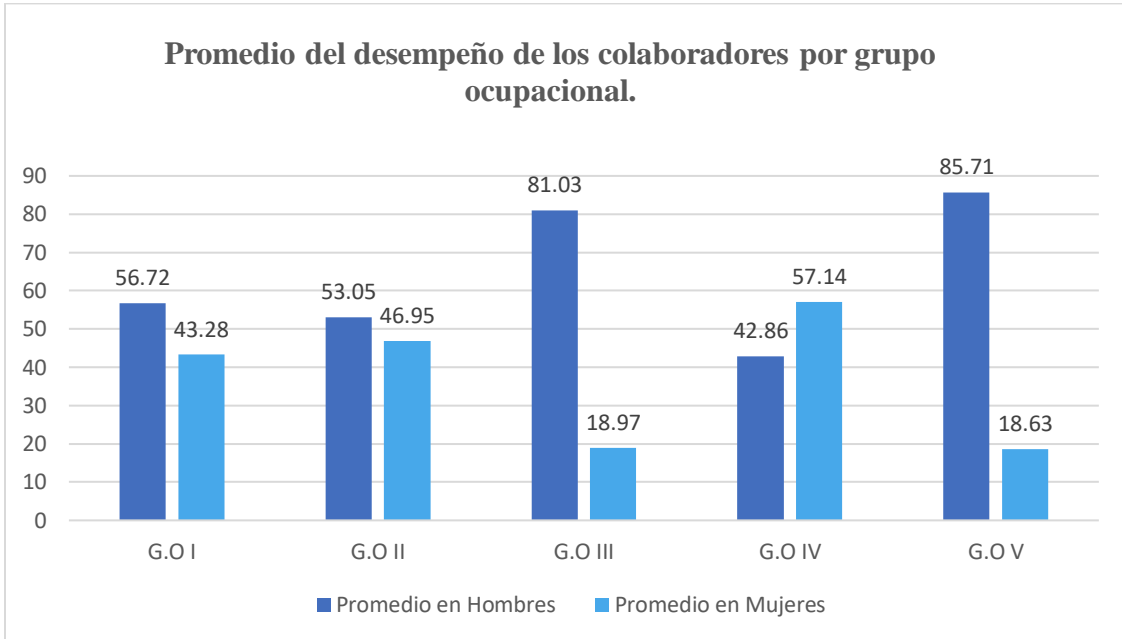
Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

a. Promedio del desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional.

Este promedio de Evaluación de Desempeño por Resultados se realiza tomando como referencia las evaluaciones correspondientes al año 2023. Cabe señalar que, la puntuación máxima para los grupos ocupacionales I al IV, es equivalente a 55 puntos, en tanto que, para los



servidores correspondientes al grupo ocupacional V, es equivalente a 65 puntos. La del 2024 no se ha realizado.



Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

Grupo Ocupacional	Promedio en Hombres	Promedio en Mujeres
I	56.72	43.28
II	53.05	46.95
III	81.03	18.97
IV	42.86	57.14
V	85.71	18.63

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

Información de la cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupacional. La cantidad de hombres y mujeres con las que cuenta la Defensa Civil se realiza al corte de nómina correspondiente al mes de octubre del 2024.



Grupo Ocupacional	Cantidad Hombres	Cantidad Mujeres
I	38	29
II	113	100
III	47	11
IV	6	8
V	42	7
Confianza	3	3

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

b. En caso de que existan: Presentar estudios sobre equidad salarial entre hombres y mujeres, por grupo ocupacional.

No contamos con estudios sobre la equidad salarial entre hombres y mujeres, por grupo ocupacional.

Como logro institucional de la actual gestión de la institución, podemos decir que desde el Departamento de Recursos Humanos procuramos la mejora continua, creando un ambiente laboral estable y auspiciando el crecimiento continuo de nuestros servidores, por medio de las capacitaciones, cuidadosamente seleccionadas, establecidas en la planificación de recursos humanos, de modo que cada servidor tenga acceso a su crecimiento, tanto laboral como personal.



4.3 Desempeño de los logros jurídicos.

El Departamento Jurídico, ha venido realizando sus tareas habituales, tales como el registro y control de los usuarios del sistema penitenciar dominicano que son remitidos a la institución por los diferentes Tribunales de Ejecución de la Pena del Poder Judicial a los fines de realizar labor comunitaria, elaboración de certificaciones de usuarios que han completado satisfactoriamente el proceso de labor comunitaria, opiniones jurídicas solicitadas por las diferentes áreas, tramitación y/o solicitud de indemnización por fallecimiento o discapacidad por accidente de tránsito del personal voluntario, elaboración y registro de contratos de adquisición de bienes, servicios y obras con diferentes casas suplidoras.

a. Indemnizaciones.

El departamento gestiona el pago de 08 indemnizaciones, por el fallecimiento de personal voluntario, así como de empleados de las diferentes estaciones Provinciales y Municipales de la Oficina de Defensa Civil y de la Sede Central, indemnizaciones pagadas debido a que ellos se encontraban inscritos en la póliza de seguro colectivo de vida destinada para esos fines.

Así mismo el departamento está en la tramitación y solicitud del pago de 04 indemnizaciones económicas por fallecimiento de los Sres. ELSA MARIA FELIX, JOSE ALTAGRACIA PUJOLS, FEDERICO ROA ROCHE y ANGEL MANUEL SANCHEZ REYES.



b. Acuerdos.

Hemos realizado la cantidad de 03 acuerdos y/o convenios interinstitucionales, con el objetivo de fortalecer el marco de cooperación interinstitucional, los cuales detallamos a continuación: Acuerdo de cooperación interinstitucional entre la Oficina de Defensa Civil y el Sistema único de Beneficiarios (Siuben); Acuerdo para la renovación de certificados de No Objeción entre la Oficina de Defensa Civil y el grupo Propagas; acuerdo suscrito entre la Oficina de Defensa Civil y el Instituto de Administración Pública, para la asignación de fondos como aporte para capacitación y formación de los servidores públicos.

c. Otros trabajos realizados.

El Departamento Jurídico, ha trabajado en el estudio de las Leyes, Decretos, Normativas y Resoluciones promulgados entre 2023 y 2024, lo que podemos citar a continuación:

Resolución No. PNP-01-2024, Sobre Umbrales Topes, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas; resolución No. PNP-03-2024, que aprueba la guía de buenas prácticas para la contratación eficiente de combustible, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas; Resolución No. 184-2024, que establece la cantidad máxima de asesores en las instituciones del Poder Ejecutivo; Secreto No. 416-23, que establece el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas, entre otros.

De igual modo el departamento Jurídico elaboro 02 resoluciones internas, una para la actualización del Comité Mixto de Seguridad



y Salud en el Trabajo y la otra para designar el Comité de Calidad Institucional.

También ha elaborado 20 contratos suscritos con personas jurídicas o morales, para la adquisición de bienes y servicios, así como el registro y control de estos.

Se ha realizado análisis y opiniones jurídicas de expedientes acerca de emisión de Certificación de No Objeción para la instalación de estaciones de combustibles.

Se ha trabajado día a día con los usuarios del programa de la Procuraduría General de la República, denominado “Modelo de Gestión Penitenciaria”, para que los mismos cumplan con la labor comunitaria asignada por el Tribunal de Ejecución de la Pena de la demarcación correspondiente, actualmente tenemos registrados 954 usuarios, mismos que son remitidos a esta institución a los fines de realizar labor comunitaria que les ayude en el proceso de reinserción social.

Hemos intervenido en reclamaciones y litigios, asimismo hemos dado seguimiento a los asuntos legales que son referidos por los diferentes departamentos, divisiones, secciones y unidades organizativas de la institución Departamento Jurídico.



4.4 Desempeño de la tecnología.

En cumplimiento de los objetivos estratégicos y las metas establecidas para el año 2024, la Defensa Civil, a través del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), ha desarrollado importantes iniciativas orientadas a la modernización tecnológica. Estas acciones se alinean con los compromisos de la institución de garantizar una respuesta eficiente y oportuna en situaciones de emergencia, fortaleciendo la infraestructura tecnológica para servir mejor a la ciudadanía y apoyar los esfuerzos de gestión de riesgos.

El presente documento detalla las principales actividades realizadas, logros alcanzados y proyecciones futuras del Departamento de TIC. Nuestro objetivo es demostrar el compromiso continuo de la institución con la innovación, la transparencia y la mejora continua de los servicios.

Índice del Uso de TIC

Actualmente contamos con 5 certificaciones, 3 de ellas en proceso de recertificación:

Nortic A2:2021 (Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano).

Nortic A3:2014 (Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano).

Nortic A4:2014 (Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano)

Nortic E1:2018 (Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los



Organismos Gubernamentales).

Nortic B2:2018 (Norma sobre Accesibilidad Web del Estado Dominicano).

Puntuación en el Índice del Uso de TIC e implementación de Gobierno Electrónico.

ITICge
56.00%

Durante el 2024, el Departamento de TIC ha implementado diversas iniciativas tecnológicas clave que han elevado significativamente la capacidad operativa y de respuesta de la institución. Estas acciones han beneficiado a múltiples áreas, mejorando su eficiencia y capacidad.

Entre las más destacadas se encuentran:

• Optimización de Infraestructura:

La implementación de cableado estructurado y la adquisición de equipos Fortinet mejoraron la seguridad y confiabilidad de la red, beneficiando directamente a las áreas de Infraestructura Tecnológica y Gestión Administrativa, que dependen de una conectividad segura para sus operaciones diarias.

• Innovación en Gestión:

La virtualización de servidores y la adopción de herramientas como



GitLab y Jira optimizaron el desarrollo de software y la gestión de proyectos. Esto impactó positivamente a los departamentos de Recursos Humanos, Tecnología, y Operaciones de Emergencia, facilitando la colaboración y el control de proyectos.

• **Fortalecimiento de la Seguridad:**

La instalación de sistemas de respaldo de energía (UPS) y la mejora en el control de asistencia con tecnología biométrica avanzada beneficiaron al departamento de Recursos Humanos y a todas las áreas que dependen de una operatividad continua, garantizando la puntualidad del personal y la protección de equipos críticos.

• **Interoperabilidad Institucional:**

La implementación de X-Road fortaleció el intercambio de datos entre instituciones, beneficiando al área de Relaciones Interinstitucionales y mejorando la colaboración con otras entidades gubernamentales.

Estas iniciativas han impactado transversalmente a todas las áreas de la institución, garantizando mayor eficiencia, seguridad y capacidad de respuesta. Refuerzan nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, posicionando a la Defensa Civil como una institución líder en gestión tecnológica aplicada a la protección ciudadana.

• **Desempeño Tecnológico.**

El año 2024 ha sido clave para consolidar los avances tecnológicos de la institución. Entre los logros más relevantes se encuentran:



1. Cableado Estructurado y Seguridad de Red:

Modernización de la infraestructura con cableado estructurado, beneficiando a las áreas de Infraestructura Tecnológica y Comunicación Interna.

Adquisición de equipos Fortinet para garantizar la seguridad de los datos y las comunicaciones, clave para las operaciones de Gestión Administrativa y Operaciones de Emergencia.

2. Gestión de Recursos y Proyectos:

Virtualización de servidores, permitiendo mayor eficiencia en el uso de recursos y simplificación de la gestión, con impacto directo

en las áreas de Tecnología y Administración de Recursos.

Uso de GitLab y Jira para mejorar la colaboración en proyectos, beneficiando a los departamentos de Recursos Humanos y Gestión de Operaciones.

3. Mejora en Infraestructura Física y Virtual:

Instalación de 16 UPS para garantizar la continuidad operativa, protegiendo los servicios críticos utilizados por áreas como Administración, Operaciones, y Recursos Humanos.

Implementación de pico celdas para mejorar la conectividad móvil, beneficiando a la Comunicación Interna y al trabajo en oficinas remotas.



4. Interoperabilidad y Digitalización:



Adopción de X-Road para el intercambio seguro de información entre entidades, impactando positivamente a Relaciones Interinstitucionales y procesos de digitalización en general.

Lanzamiento de sistemas para una mejor gestión documental y digitalización de procesos claves, fortaleciendo las áreas de Administración y Tecnología.

5. Innovaciones para la Gestión de Emergencias:

Desarrollo y publicación de la aplicación móvil AlertaDO, que permite a los ciudadanos reportar emergencias en tiempo real, fortaleciendo la participación comunitaria y beneficiando directamente al departamento de Operaciones de Emergencia.

Proyecciones

De cara a diciembre 2024, se destaca la implementación del sistema TRANSDOC, una solución integral para la gestión documental que



transformará significativamente los procesos administrativos de la institución. Este sistema permitirá gestionar de manera eficiente tanto documentos internos como externos, fomentando la adopción de tecnologías innovadoras como la firma digital.

Entre los principales beneficios de TRANSDOC se encuentran:

- Optimización del flujo de trabajo: Facilita el acceso rápido y seguro a la documentación institucional, reduciendo tiempos en procesos administrativos.

- Ahorro significativo de costos: Disminuye el consumo de recursos asociados como papel, tinta y energía eléctrica.

- Promoción de la sostenibilidad: Reduce la dependencia del papel físico,

avanzando hacia un modelo de oficina más eficiente, moderna y respetuosa con el medio ambiente.

Esta iniciativa reafirma el compromiso de la institución con la innovación, la sostenibilidad y la mejora continua de sus operaciones, posicionándola como un referente en la digitalización de la gestión pública.

a. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).

La División de Compras y Contrataciones de la Defensa Civil, con la asistencia técnica de la Dirección General de Compras y Contrataciones, elaboró el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) institucional, correspondiente al año 2020-2024, fruto del



trabajo en conjunto realizado con los Departamentos de Planificación y Desarrollo, Administrativo y Financiero de la entidad. Para ello, fue utilizada la plantilla de elaboración del PACC que es suministrada por esa Dirección, ambos planes se encuentran publicados en el portal de transparencia de la institución.

b. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).

Sobre este indicador, hemos trabajado de la mano con los técnicos de la Dirección General de Compras y Contrataciones, manteniendo nuestra calificación en un 82% (ver anexo C. Plan de Compras).

- **Comisiones de Veeduría Ciudadana.**

Actualmente, la Presidencia de la República no ha asignado una Comisión de Veeduría Ciudadana a la Defensa Civil.

- **Auditorías y Declaraciones Juradas.**

En este año 2024, la Oficina de la Defensa Civil, no tiene auditorías internas o externas pendiente de realización.

En cuanto a lo establecido en la Ley núm. 311-14 sobre la Declaración Jurada de Patrimonio, las declaraciones juradas de 9 funcionarios que se encuentran activos en esta institución permanecen publicadas en el portal de transparencia institucional. A manera de ejemplo de ello, ponemos a su disposición la Declaración Jurada del Director Ejecutivo de la entidad.



4.5 Desempeño del sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.

Actualmente el Departamento de Planificación y Desarrollo de la Defensa Civil cuenta a nivel de funciones con los Subsistemas de Formulación, Monitoreo de Planes, Programas y Proyectos.

a) Resultados de la implementación y aplicación de Normas Básicas de Control Interno o del Indicador de Control Interno

La efectividad o grado de cumplimiento de los objetivos propuestos para el Departamento de Planificación y Desarrollo dentro del Plan Operativo Anual, durante el año 2024, con corte a la fecha: 10 de diciembre del año en curso, es de un 82% con (el cálculo es en base a las actividades con unidad de medida en porcentaje).

b) Resultados de los Sistemas de Calidad

El Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional, como responsable del seguimiento del Plan Operativo Anual Institucional, realiza el monitoreo y control del avance de los programas y proyectos de las diferentes unidades organizativas de la Defensa Civil, en especial los procesos de calidad, carta compromiso, satisfacción al ciudadano y SISMAP, de igual manera las actividades del proyecto “Mejoramiento de la Capacidades Operativa de la Defensa Civil”, financiado por el Reino de Arabia Saudita.

c) Acciones para el fortalecimiento institucional

Otra actividad desarrollada por el departamento de Planificación ha velado



por el cumplimiento de los indicadores de Calidad a través de la encuesta de Satisfacción al Ciudadano que arrojó a la fecha un 98% de adaptación del servicio brindado a la población. Con respecto a la matriz CAF que se mide a través de SISMAP, la institución alcanzó un 100% de ejecución en su plan de acción para el año 2024. Como logro importante desde este Departamento está la Carta Compromiso que mantiene una puntuación de 100% de cumplimiento en el portal del SISMAP, partiendo de la auditoría que realizara el MAP en fecha febrero 2024.

d) Resultados o Avances en la Implementación de las Políticas Transversales

Se concluyó el fortalecimiento de las herramientas para la Transversalización del Enfoque de Género en la Gestión de Riesgos de Desastre” con el apoyo técnico del Centro de Estudio de Género del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), dentro del proyecto para el Fortalecimiento de la Gestión de Riesgo ante Desastres de la República Dominicana (PROGERI-RD), ejecutado por la Comisión Nacional de Emergencias y El Viceministerio De Cooperación Internacional Del Ministerio De Economía Planificación Y Desarrollo, financiado por la Unión Europea.

Las herramientas fortalecidas desde la perspectiva del enfoque de género son el Manual de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), la Caja de Herramientas para la instalación, manejo y cierre de albergues, el formulario de incidencia diaria de la sala de situación.



4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones.

El Departamento de Comunicaciones de la Defensa Civil con la finalidad de garantizar una correcta circulación y difusión de informaciones relativas a la Gestión de Riesgos ante Desastres, a través de los distintos medios de comunicación y las plataformas digitales juegan un papel muy importante para el desarrollo de las estrategias de comunicación de la institución. En ese sentido, la Defensa Civil ha realizado varias acciones de prevención, con el objetivo de concienciar a la ciudadanía en torno a temas, tales como la prevención y mitigación ante cualquier emergencia.

Por otro lado, el Departamento ha participado en diversas actividades activamente; en la planificación y organización de actos dentro y fuera de la institución, teniendo como responsabilidades principales: montajes, invitaciones, convocatorias de prensa, notas de prensa, protocolo, maestrías de ceremonias, fotografías, videos, redes sociales, entre otras.

A continuación, presentamos las acciones realizadas por este departamento en el período enero-noviembre 2024:

Perspectiva de los Usuarios.

a) Operativo Altagraciano 2024.

- De cara al Operativo Altagraciano 2024, el Departamento de Comunicaciones de la Defensa Civil, realizó varias acciones para mantener informados a los miles de feligreses que se dan cita cada año a la basílica de Higüey a venerar a la protectora del pueblo dominicano, La Virgen de la Altagracia.



- En tal sentido, se compartieron mensajes de prevención en las distintas plataformas institucional, con el propósito de que todas las personas al momento de trasladarse evitaran los accidentes de tránsito, así como los puestos de socorros disponibles, puesto de atención prehospitalaria, cantidad de voluntarios en la zona para ayudar, área para niños y niñas.

Mensaje en redes sociales.

- Operativo Altagraciano 2024.
- Puestos de atención pre-hospitalaria.
- Cantidad de voluntarios a disposición.

b) Ofrenda Floral Altar de la Patria.

- Con motivo al 180 aniversario de la Independencia Nacional y la celebración del “Mes de la Patria”, Defensa Civil depositó ofrenda floral en el Altar de la Patria, en honor a la memoria de los Padres de la Patria y su gesta heroica para lograr nuestra soberanía.
- Este Departamento de Comunicaciones se encargó de la organización, creación de video informativo para las distintas plataformas digitales institucional, invitación a la prensa, elaboración y distribución de nota de prensa.

c) USAID y CEPREDENAC colaboran con la Comisión Nacional de Emergencias en instalación de modernas “Salas de Situaciones en el país.



- Con el objetivo de seguir fortaleciendo la gestión de riesgos en el país, la Comisión Nacional de Emergencias, con el apoyo de USAID Y CEPREDENA instaló 13 modernas Salas de Situaciones, las cuales fortalecerán los Comités Provinciales de Prevención, Mitigación y Respuesta (CPMR) en el país, ante la amenaza de cualquier fenómeno atmosférico o provocado por el hombre, que ponga en riesgo la vida y propiedades de los habitantes.
- En tal sentido, fuimos responsables de la maestría de ceremonia, cobertura en las distintas, fotos, videos, invitación a la prensa, distribución y elaboración de nota de prensa.

d) Semana Santa + Preventiva 2024.

- El Departamento de Comunicaciones de la Defensa Civil llevo a cabo una serie de acciones para informar el propósito del operativo desplegado por la institución y los organismos de socorro: lograr que las familias dominicanas disfruten del feriado en armonía, calma y reflexión.
- Para cumplir con estos objetivos se compartieron mensajes de prevención por distintas vías de comunicación, siempre dirigidos a las familias que decidieron quedarse en sus hogares, así mismo, como a aquellas que se trasladaron a los diferentes puntos del país para disfrutar del asueto.
- Los medios utilizados fueron: Media tours a nivel nacional, anuncios de tv y radio, capsulas informativas, creación del código QR con el listado de playas y balnearios clausurados,



- mensajes con personalidades, notas de prensa, banners con los distinto puesto de socorro y prehospitalarios, charlas a nivel nacional en centros educativos, clubes, junta de vecinos, oficinas gubernamentales y no gubernamentales, iglesias y otros lugares donde solicitaban las orientaciones, así como publicaciones en la distintas redes sociales y videos interactivos en la pantalla de la institución, ubicada en la recepción.

Mensajes en redes sociales.

- Defensa Civil + preventiva 2024;
- Conoce cuáles son los balnearios habilitados y clausurados.
- ¡Escanea aquí! Balnearios Habilitados.
- Defensa Civil + preventiva 2024: balnearios para uso 438.
- ¿Sabías que las banderas que colgamos en algunas palayas tienen un significado?
- ¡Prudencias! Conciencia por la vida.
- Así tendremos una Semana Santa + Preventiva: usa el cinturón. No excedas el límite de velocidad, respeta las señales de tránsito.
- Para esta Semana Santa + preventiva contamos: 10,844 miembros, 10,392 voluntarios, 452 empleados, salvavidas 557.
- Defensa Civil + Preventiva 2024: si vas a conducir, no tomes alcohol.
- Defensa Civil + Preventiva 2024: Código QR.

e) Defensa Civil participa en capacitación sobre recolección digital, análisis y visualización de datos para construir resiliencia.



- Con la finalidad de fortalecer las capacidades de construir resiliencia y dar respuesta a emergencias y desastres en la República Dominicana, el personal naranja y los Comités Provinciales de Prevención, Mitigación y Respuesta (CP-PMR), recibió capacitación sobre recopilación digital, análisis y visualización de datos.
- Este taller aportó los conocimientos necesarios para manejar diversas herramientas destinadas a prever y reducir los impactos de posibles crisis, fortaleciendo así la capacidad de respuesta de los participantes en situaciones de emergencia.
- Para que esta capacitación fuera posible el Departamento de Comunicaciones contribuyó: con la creación certificados de participación, fotos, videos para las distintas redes sociales, montaje, creación y distribución de nota de prensa.

f) Temporada Ciclónica 2024.

- De cara a la “TEMPORADA CICLÓNICA 2024” La Defensa Civil activo su Plan Operativo, con el objetivo salvaguardar vidas ante cualquier eventualidad que pudiera afectar en el territorio Nacional. La temporada ciclónica inicia todos los años el 01 de junio y culminará el 30 de noviembre.
- El plan incluyó estrategias de prevención y preparación a fin de enfrentar todo tipo de eventos climáticos que pudieron afectar al país, tales como vaguadas, depresiones tropicales, tormentas y huracanes.



- El Departamento de Comunicaciones coordinó media tours por distintos medios de comunicaciones para llevar informaciones a la ciudadanía sobre qué hacer antes, durante y después de un evento. Además, de compartir banners y videos con mensajes oportunos en las distintas plataformas.
- De igual manera, se impartieron charlas a nivel nacional en compañía de técnicos del Departamento de Operaciones en centros educativos, clubes, junta de vecinos, oficinas gubernamentales y no gubernamentales, iglesias y todo lugar donde se requieran las orientaciones pertinentes para fortalecer los conocimientos sobre prevención de riesgos.

Mensajes en redes sociales.

- Inicio de la Temporada Ciclónica 2024.
- Si está lloviendo mantente informado del pronóstico del clima.
- Al llover mantén la calma y busca un lugar seguro para resguardarte.
- ¿sabes qué hacer ante un huracán?

g) Diplomado en Gestión Integral de Riego de Desastres

En busca de fortalecer las capacidades de las instituciones públicas y privado, la Escuela Nacional de Gestión de Riegos (ESNAGERI), realizó la primera graduación del Diplomado en Gestión Integral de Riesgo de Desastres, a más de 30 participantes.



La capacitación tuvo como objetivo potencializar la competencia de los profesionales en el contexto de emergencia y reducir el riesgo de desastres en las distintas entidades que laboran.

El departamento de Comunicaciones estuvo a cargo del diseño de diploma, la nota de prensa, elaboración y distribución de la nota, cobertura y fotografías.

h) Primer taller de socialización PROYECTO ASER-IA

En busca de eficientizar la toma de decisiones en gestión de riesgos y escenarios de emergencias climáticas para la República Dominicana, la Comisión Nacional de Emergencias, junto al Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), y la coalición para la infraestructura (CDRI), con fondos de La India, realizaron el primer taller de socialización del Proyecto ASER-IA, donde presentaron las características de un simulador basado en inteligencia artificial para la gestión de riesgos ante desastres.

En tal sentido, para el desarrollo de este realizamos el montaje, certificados de participación, maestría de ceremonia, fotografías, creación y distribución de nota de prensa.

Lanzamiento APP-ALERTADO

Con el objetivo de asistir con mayor rapidez las emergencias de la ciudadanía, la Defensa Civil, lanzó la aplicación “ALERTADO”, una app que funciona, tanto para teléfonos iPhone como Android. Fue creada con la finalidad de que los ciudadanos puedan reportar cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en su entorno y represente peligro para su vida o la de



otros. Las incidencias pueden ser reportadas a través; de fotos, audios o notas de voz georreferenciadas.

Para potencializar la proyección de lanzamiento nos encargamos del diseño de la app, elaboración de banners, maestría de ceremonia, montaje, fotografías de la actividad, elaboración y distribución de nota de prensa, lo que logró una visibilidad de 100%, en los participantes.

j) Día de la lucha contra el Cáncer de Mama

Como cada año el Departamento Médico de la Defensa Civil realiza un operativo preventivo para todos sus colaboradores, con el propósito de concientizar sobre la importancia de realizarse los chequeos a tiempo para prevenir el cáncer, que cobra las vidas de cientos de personas cada año en el mundo.

En ese orden, Comunicaciones apoyó la actividad con la creación de brochurs y un banner, para las distintas preformas. Además, con fotografías y nota de prensa colocada en nuestro portal web y enviada a los distintos medios.

k) Programa de Radio.

La Defensa Civil mantiene el programa radial “Alertas Defensa Civil”, que se transmite todos los sábados de 4:00 a 5:00 de la tarde por la Voz de las Fuerzas Armadas, bajo la conducción del periodista Geury Montero.



Un espacio dedicado a difundir informaciones sobre el trabajo que realiza la institución, así como también importantes orientaciones en torno a la reducción del riesgo de desastres.

El Departamento de Comunicaciones es el responsable de la producción de ese prestigioso espacio radial.

Como parte de un acuerdo con los Centros Tecnológicos Comunitarios se retransmitirá este programa por las 78 estaciones de radio a nivel nacional que tiene CTC.

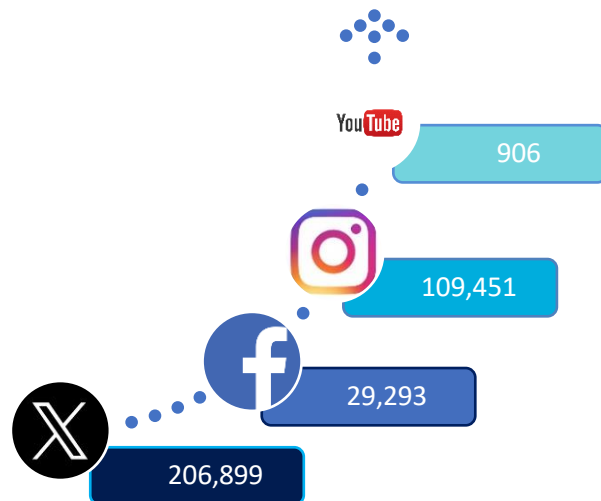
1) Redes Sociales

La Defensa Civil cuenta con 4 redes sociales y una página WEB: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube; www.defensacivil.gob.do; las cuales se mantienen alimentadas constantemente con informaciones, tanto del accionar de la Defensa Civil en el día a día como en los diversos operativos y campañas educativas y de prevención.

Los usuarios en redes son:

- X (Twitter): @DefensaCivilRD; con 206,899 usuarios.
- Facebook: Defensa Civil Dominicana; con 29,812 usuarios.
- Instagram: @DefensaCivilRD; con 109,451 usuarios.
- YouTube: Defensa Civil Dominicana; con 906 usuarios.





Las publicaciones educativas que se han desarrollado son:

- Defensa Civil + preventiva 2024;
- Conoce cuáles son los balnearios habilitados y clausurados.
- ¡Escanea aquí! Balnearios Habilitados.
- Defensa Civil + preventiva 2024: balnearios para uso 438.
- ¿Sabías que las banderas que colgamos en algunas palayas tienen un significado?
- Así tendremos una Semana Santa + Preventiva: usa el cinturón. No excedas el límite de velocidad, respeta las señales de tránsito.
- Para esta Semana Santa + preventiva contamos: 10,844 miembros, 10,392 voluntarios, 452 empleados, salvavidas 557.
- Defensa Civil + Preventiva 2024: si vas a conducir, no tomes alcohol.
- Defensa Civil + Preventiva 2024: Código QR.
- Si está lloviendo mantente informado del pronóstico del clima.
- Al llover mantén la calma y busca un lugar seguro para resguardarte.



- ¿Sabes qué hacer ante un huracán?

n) Página Web

- Se mantiene actualizado el portal institucional www.defensacivil.gob.do con todas las informaciones generadas, mediante la sección Noticias.

Estadísticas

- Actividades Organizadas: 08.
- Prensa:
 - 1. Notas de Prensa elaboradas por el Departamento: 85.

Trabajos periodísticos relacionados a la Defensa Civil en los principales diarios del país:

52- medios impresos
230- medios digitales
100 -televisivos
50 -radio.

- Emisiones del programa de radio “Alertas Defensa Civil”: 22.

Trabajos previstos a realizar por este Departamento en el mes de diciembre:

- Encuentro “Voluntariado”
- Operativo por Navidad y Año Nuevo 2024-2025.



SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio.

Actualmente la institución cuenta con carta compromiso; Estamos en un 100% en el proceso de su implementación.



En observancia de los compromisos de calidad establecidos en la Carta Compromiso que firmó la Defensa Civil, como estrategia desarrollada por el Ministerio de Administración Pública con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios que se brindan al ciudadano y fortalecer la confianza entre el ciudadano y el Estado.

Las jornadas de capacitación que ofrece la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos son los servicios que pueden ser medibles; por lo que, para evaluar la percepción ciudadana de los servicios ofrecidos y sus niveles de satisfacción, se diseñó un instrumento tipo encuesta que consta de 15 preguntas cerradas, que evalúan el nivel de



satisfacción y estándares de calidad en las diferentes modalidades, ya sea curso, taller o diplomado u otros.

En el contenido de este instrumento hay 05 preguntas que abordan los atributos de calidad de la Carta Compromiso al Ciudadano.

En nuestro primer informe trimestral, para el periodo julio-septiembre los resultados son los siguientes:

Servicios	Atributos de calidad	Estándar	Resultados enero - mayo 2024
Capacitación a Instituciones Públicas y Privadas	Fiabilidad de la información	85%	98.0
	Dominio, conocimiento y preparación del personal	88%	98.7
	Atención personalizada	85%	99.5
	Accesibilidad	88%	98.3
	Tiempo de respuesta	90%	96

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información.

5.2 Nivel cumplimiento acceso a la información.

A continuación, se detallan las solicitudes de información por parte de los ciudadanos, recibidas durante el periodo enero-diciembre 2024, y que fueron canalizadas a través de la Oficina de Acceso a la Información de la Defensa Civil, las cuales estuvieron relacionadas en los diferentes departamentos como son: Financiero, Recursos



Humanos, el área de Operaciones, Departamento de Planificación y Desarrollo, departamento jurídico, para un total de 13 solicitudes.

Medio de Solicitud	Recibidas	Respondidas	Pendientes	Transferidas	Rechazadas
Física	0	0	0	0	0
Electrónico	0	0	0	0	0
SAIP	13	13	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0
Total	13	13			

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información.

5.3 Resultados sistema de Quejas, reclamos y Sugerencias.

Mediante la Oficina de Acceso a la Información de la Defensa Civil y el sistema 311, los usuarios pueden registrar sus Denuncias, Quejas o Reclamaciones de manera fácil y rápida, tanto vía internet como telefónica, las cuales son canalizadas a los departamentos correspondientes, para dar respuesta a la mayor brevedad posible. Sin embargo, durante el periodo enero- diciembre 2024 la OAI, recibió 15 solicitudes mediante esta vía.

Medio de	Recibidas	Respondidas	Pendientes	Transferidas	Rechazadas
Denuncias	0	0	0	0	0
Reclamaciones	8	8	0	0	0
Quejas	3	3	0	0	0
Sugerencias	4	4	0	0	0
Total	15	15	0	0	0

Fuente: Oficina de Libre acceso a la Información.



5.4 Resultados de mediciones del portal de transparencia

En este indicador, sobre Transparencia Gubernamental nuestra puntuación actual al mes de octubre es de 100 % (ver anexo tabla 3); y la calificación obtenida de las evaluaciones del sub-portal de transparencia es de 99.35 %, de una panorámica mensual, podemos detallarla a continuación:

Mes	Calificación
Enero	97.70%
Febrero	99.12%
Marzo	100%
Abril	100%
Mayo	100%
Junio	98.07%
Julio	100 %
Agosto	100 %
Septiembre	98.7%
Octubre	100%
Noviembre	Aun sin evaluar
Diciembre	Aun sin evaluar
Puntuación Indicador Actual	90.25%

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información.



PROYECCIONES PARA EL PRÓXIMO AÑO.

Memoria Institucional 2024

Dentro del fortalecimiento institucional para potenciar la prontitud operacional de la Defensa Civil, con miras a garantizar las acciones de coordinación, preparación y operación de todas las funciones de emergencias ante la ocurrencia de un evento natural o antrópico, de manera general, se proyecta alcanzar los siguientes objetivos:

- 1- Continuar con el aumento de la matrícula de voluntarios activos, garantizando la cantidad suficiente de personal voluntario para dar respuesta oportuna, con la finalidad de preservar las vidas y propiedades de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.
- 2- Incrementar el empoderamiento comunitario, su participación y el apoyo de las organizaciones de base social de toda la geografía nacional, en los operativos y jornadas de prevención y sensibilización que realiza la Defensa Civil, y de manera indirecta contribuir a mejorar los índices de inseguridad ciudadana.
- 3- Fortalecimiento institucional (recursos humanos, planificación estratégica, tecnología, político – financiero).



- 4- Conservar la relación con organismos de cooperación nacional e internacional y fomentar una relación de confianza con los diferentes organismos de cooperación, nacionales e internacionales, con la finalidad de optimizar los esfuerzos en conjunto y proyección institucional.

- 5- Elevar la calidad de las infraestructuras físicas (operaciones, voluntariado, albergues, sala de situación), Mejorar y dotar de espacios de trabajo adecuados en cada una de las dependencias de la institución a nivel nacional.

- 6- Fortalecer la conectividad de redes de comunicaciones, implementar los equipos necesarios para aumentar la cobertura, disponibilidad y confiabilidad de las comunicaciones entre todas las dependencias de la institución y la ciudadanía a nivel nacional.

- 7- Identificar la masa crítica de Profesores Resilientes e implementar programas de capacitación de entes multiplicadores de una cultura de gestión de riesgos, a través de jornadas de sensibilización y formación de maestros de escuelas, donde se de participación a la ESNAGERI para estos fines.



ANEXOS

Memoria Institucional 2024

ANEXO 1.

a. Matriz Logros Relevantes Datos Cuantitativos.

Enero – Noviembre 2024

Matriz Logros Relevantes							
Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total 1er semestre 2024
Cantidad de servicios de asistencia en emergencias y desastres	4,432	2,322	3,543	3,913	3,135	3,557	20,902
Inversión producto 1 (en RD\$)	12,630,457.24	15,367,865.56	18,043,910.85	22,680,815.87	20,789,923.76	23,813,362.18	113,326,335.46



Matriz Logros Relevantes							
Producto / servicio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total 2do. semestre 2024
Cantidad de servicios de asistencia en emergencias y desastres	3,420	3,651	3,382	3,201	3,402	00.00	17,056
Inversión producto 1 (en RD\$)	16,032,169.47	22,656,418.46	17,353,203.42	26,430,404.90	25,084,452.58	00.00	107,556,648.83
Totales	Inversión producto 1 (en RD\$) 220,882,984.29			Producto / servicio asistencias: 37,958			

Nota: La Oficina de la Defensa Civil cuenta con un solo producto que abarca un sin número de acciones y actividades como son los operativos masivos (Año nuevo, celebración Día de la Altagracia, Semana Santa, Desfiles Carnaval Provincial y Nacional, etc.), también se compone de jornadas de prevención, acciones de rescate, capacitaciones y operativos médicos entre otros.



ANEXO 2.

b. Matriz de Ejecución Presupuestaria Anual

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución 2024 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
11	Coordinación y prevención de vidas y bienes en emergencias y desastres	270,868,157.47	220,882,985.29	1	81%	81%
Totales		270,868,157.47	220,882,985.29	1		

Fuente: Departamento financiero.



ANEXO 3.

c. Matriz de Principales Indicadores del POA

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
1	Departamento de planificación y Desarrollo	Elaboración y seguimiento de POA y de la Memoria	POA y Memorias 2024 enviada y aprobada	Anual	(2023) 1	1	1	90%
2	Departamento de planificación y Desarrollo	Formulación, programación, ejecución y supervisión del presupuesto según normativa DI GEPRES	Cantidad informes seguimiento de presupuesto 2024 elaborados anualmente	Trimestral	(2023) 4	4	3	75%
3	Departamento de Comunicaciones	Plan de manejo de crisis comunicación interna	Elaborado el Plan de manejo de crisis de comunicación	Anual	(2023) 1	1	1	100%
4	Departamento de Comunicaciones	Comunicación/ avisos oficiales a través de medios de comunicación	Cantidad de avisos y Notas de Prensa Publicadas	Trimestral	(2023) 100	100	85	85%



5	Departamento de Comunicaciones	Fortalecimiento de la presencia de la Defensa Civil en medios digitales (Facebook, Instagram, Twitter y Youtube)	Aumentos de seguidores en las redes sociales	Trimestral	(2023) 337,969	10,000	347,068	90.99%
6	Departamento de Comunicaciones	Presencia de la Defensa Civil en diferentes Medios de Comunicación con temas sobre Prevención ciudadana para la Reducción del Riesgo.	Programa de Radiales realizados	Semanal	(2023) 52	52	50	98%
7	Departamento Jurídico	Representación y elaboración de acuerdos Institucionales y académicas con centros de excelencia	Números de Acuerdos firmados	Trimestral	1	3	3	100%
8	Departamento Jurídico	Suscripción de contratos de servicios personal, individual, obras y concepciones, bienes y servicios.	Números de contratos elaborados	Trimestral	10	20	20	100%



9	Departamento Jurídico	Indemnización por accidente o muerte de voluntario	Cantidad de indemnizaciones pagadas	Trimestral	2	12	8	75%
10	Departamento de Recursos Humanos	Organización del Trabajo	Porcentaje de Planificación RR.HH.	Trimestral	(2023) 100%	100%	100%	100%
11	Departamento de Recursos Humanos	Gestión del Empleo	Porcentaje de Fortalecimiento de las relaciones laborales	Trimestral	(2023) 100%	100%	100%	100%
12	Departamento de Recursos Humanos	Gestión del Desarrollo	Porcentaje de Evaluación del Desempeño por resultados y Competencias	Trimestral	(2023) 98%	100%	78%	78%
13	Departamento de Recursos Humanos	Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales	Porcentaje de gestión de acuerdos de desempeño	Trimestral	(2023) 99%	100%	99%	99%
14	Departamento de Recursos Humanos	Gestión del Rendimiento	Porcentaje de organización y funciones	Semestral	(2023) 100%	100%	100%	100%



15	Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC)	Readecuación de Infraestructura de red	Redes funcional	Anual	(2023) 1	1	1	100%
16	Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC)	Certificación de la Normativa B2:2017 Accesibilidad web del Estado	Certificación aprobada	Anual	(2023) 0	1	1	100%
17	Departamento Financiero	Gestión y control de procesos administrativos / compras/ administrativos operacionales	Gestión Presupuestaria	Trimestral	(2023) 78%	100%	75%	75%
18	Departamento de Operaciones	Operativos Masivos	Cantidad de operativos masivos realizados	Trimestral	(2023) 5	5	4	80%
19	Departamento de Operaciones	Servicio de planificación y ejecución de simulacros y simulaciones	Números de simulacros /simulaciones realizados	Semestral	(2023) 2	2	1	50%



20	Departamento Medico	Operativos médicos	Operativos médicos realizados	Trimestral	(2023) 4	4	3	75%
21	ESNAGERI	Capacitaciones en gestión: Prospectiva, Correctiva y Reactiva de riesgo de desastre	Número de personas capacitadas	Trimestral	(2019) 350	2,500	3,699	147.96%



ANEXO 4.

d. Resumen del Plan de Compras 2024

Este plan de compras corresponde al periodo del 01 de enero al 30 de noviembre 2024. La cantidad de recursos presupuestados en el plan anual de compras para la Defensa Civil, fue por valor de, Veinte Millones Seiscientos Cincuenta y Nueve Mil Setecientos Sesenta pesos con 00/100 (RD\$ \$20,659,760.00), las compras realizadas durante el período enero - noviembre corresponden a un valor de, Cincuenta y Cuatro millones Setecientos Cincuenta y Seis Mil cientos Sesenta y Siete pesos con 20/100 (RD\$54,756,167.20) esta diferencia es debido a que solo se contemplaron en el plan anual las adquisiciones a través del presupuesto asignado a la institución.

La institución ejecuta también a través de una cuenta operativa, esas adquisiciones no fueron presupuestadas en el plan anual de compras de la institución.

Resumen del Plan de Compras	
Datos de Cabecera Pacc	
Monto estimado Total	\$20,659,760.00
Monto total contrato	\$54,756,167.20
Fondos Extrapresupuestarios	-
Cantidad de Procesos Registrados	161
Capitulo	5109
Sub capitulo	1
Unidad Ejecutiva	000904
Unidad de Compra	Defensa Civil Dominicana
Año Fiscal	2024
Fecha aprobación	10/12/2023
Montos Estimados Según Objeto de Contratación	
Bienes	\$45,672,379.82



Obras	N/A
Servicios	\$9,083,787.38
Servicios Consultoría	
Servicios: Consultoría basada en la calidad de los servicios	

Fuente: División de Compras.

Montos Estimados Según Clasificación Mipymes	
Mipymes	\$10,340,869.00
Mipymes mujer	\$3,399,818.00
No Mipymes	\$41,015,480.20
Compras por debajo del umbral	\$11,231,418.58
Compra Menor	\$10,116,386.00
Comparación de precios	\$31,078,362.62
Licitación pública	\$2,330,000.00
Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A

Fuente: División de Compras.

Montos Estimados según Tipo de Procedimiento	
Sorteo de obras	N/A
Excepción bienes o servicios con exclusividad	N/A
Excepción construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Proceso de Excepción	N/A
Excepción contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	N/A
Excepción obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción proveedor único	N/A



Excepción rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40% del monto total del proyecto, obra o servicio.	N/A
Compra y Contrataciones de Combustible	\$10,904,170.00

Fuente: División de Compras.

Proveedores Contratados

Núm.	Proveedores Contratados
1.	American Business Machine
2.	Angela Besaida Cepeda
3.	Auto Transmisión
4.	B&B Mercantil
5.	Blinds Company
6.	Bosquesa
7.	Buffete Doña Carmen
8.	Cantabria Brand Representative
9.	Ceo Solutions
10.	Daniel Enrique D Oleo
11.	Distribuidora de Equipo Industrial
12.	Distribuidores Internacionales de Petróleo
13.	DYM JFC Ingemultis
14.	Eco Petróleo Dominica
15.	Editora El Nuevo Diario
16.	Ela Store EIRL
17.	Engineer Fire Dominicana
18.	Ferroelectro Industriales Refrigeración
19.	Floristeria Zuniflor
20.	Franklin Ernestor Mejia Torres
21.	Galusa Import



Núm.	Proveedores Contratados
22.	Gat Office
23.	Genius Print Graphic
24.	Global Promo
25.	Grupo Dirio Libre
25.	Grupo MMV
26.	Gtg Industrial
27.	Ignavil Confecciones Industriales
28.	Importadora Fernandez
29.	Impresos Papeleria Potosis
30.	Ingenieria Michel Saviñon
31.	ISM Materiales Contra Incendios
32.	Itop Gangloss.
33.	Jarez
34.	Je Piezas y Servicios
35.	Jorsa Mlutiservices
36.	Juancrys Toner
37.	Kelnet Computer
38.	Kostm Tech Import
39.	Mawren Comercial
40.	MRO Mantenimiento
41.	Offitec
42.	One Color Automóvil
43.	Pily Gourment
44.	Planeta Azul
45.	Prestol Comunicaciones
46.	Producciones Cucalambre
47.	Propano y Derivado
48.	Publiplas



Núm.	Proveedores Contratados
49.	Ramirez & Mojica
50.	Refriclina
51.	Ricafe
52.	Rone Print
53.	Santo Domingo Motos
54.	Servipartes Aurora
55.	Sigma Petroleum
56.	Simbel
57.	SMO Mujeres Industrial
58.	Sowey Comercial
59.	Suplay Ya
60.	Ticomsy
61.	Ureña Multiservice Eventos
62.	Viamar
63.	Villar y Villar Logistica

Fuente: División de Compras y Contrataciones.

Procesos de compras del periodo del 01 de enero al 17 de noviembre 2024		
Cantidad de Procesos	Tipos de Procesos de Compras	Montos
165	Por Debajo del Umbral	\$11,231,418.58
	Compras Menor	\$10,116,386.00
	Comparación de Precio	\$31,078,362.62
	Licitación pública	2,330,000.00
Total, de Procesos	Monto Total de procesos devengados	\$54,756,167.20
Presupuesto Plan Anual de Compras 2024		\$
Monto Total procesos Devengados		\$54,756,167.20

Fuente: División de Compras y Contrataciones



Foto No. 1:

Vehículos adquiridos para el fortalecimiento institucional.

